

Revista de la **Universidad del Valle de Atemajac**

89

Año XXXI cuatrimestral Núm. 89 septiembre-diciembre 2017



Orgullosa de su origen, la UNIVA continúa esforzándose para brindar una educación de excelencia, cosechando frutos en sus 10 planteles.



Más de
70,000
egresados



**Sé fiel
a tus anhelos.**

El poder está en ti.

Programa de Intercambios

al extranjero con vinculación internacional en más de **300 universidades** (en América, Europa, Asia y Oceanía).



Más de **200**
actividades

recreativas, culturales y deportivas al año en nuestros 10 planteles.



Becas y ayudas financieras

a alumnos que destacan en su desempeño académico y requieran apoyo durante sus estudios de bachillerato, licenciatura o posgrado.

DIRECTORIO

Año XXXI, Núm. 89; septiembre-diciembre 2017

Rector Fundador

Mons. Dr. Santiago Méndez Bravo (+)

Rector

Pbro. Lic. Francisco Ramírez Yáñez

Directora General Académica

Dra. Ana Leticia Gaspar Bojórquez

Director de Publicaciones

Pbro. Lic. Armando González Escoto

Coordinador Editorial

Lic. Saúl Raymundo López Cervantes

Consejeros Editoriales

Dra. Clelia María García Silva Herrera

Mtro. Jaime Ramírez Ramírez

C. a Dr. Jorge Dionicio Castañeda Torres

Dra. Patricia Sánchez Rivera

Dr. Francisco Ernesto Navarrete Báez

Dr. Manuel Ernesto Becerra Bizarrón

Alumno Guillermo González Mora

Corrección de Estilo

Lic. José de Jesús Saavedra Aviña

Fotografía

Jefatura de Imagen y Comunicación Institucional

Traductores del Centro de Lenguas Extranjeras (CELE) UNIVA

Mtro. Orlando Díaz Ramírez (Inglés)

Mtro. Vincent Reybet-Degat (Francés)

Diseño

Coordinación de Imagen Corporativa

LDG. Érika Palomino Lemus

Portada:

Coordinación de Imagen Corporativa

Impresión

Centro Católico de Comunicaciones

Colaboran en esta edición

Ernesto Roque Rodríguez

Juan José Rojas Delgado

Danitza Hermosillo Herrera

Edgar Mercado Ramírez

Heidi Pereda Wiebert

Roxana Paola Miranda Torres

José Antonio Luna Pech

Alicia Lomelí Acosta

Lorena Mendizábal Gallegos

María José Amezcua Hernández

Roberto Hernández Medrán

José Alfredo Villanueva Duque

Karla Alejandra Oliva Plascencia

La Revista de la Universidad del Valle de Atemajac, año XXXI, no. 89, septiembre-diciembre 2017, es una publicación cuatrimestral editada por la Universidad del Valle de Atemajac; avenida Tepeyac No. 4800, fraccionamiento Prados Tepeyac; Zapopan, Jalisco, México. C.P. 45050. Tel. (0133) 31340800, Ext. 1735, www.univa.mx/publicaciones/coleccion.php. Editor responsable: Saúl Raymundo López Cervantes. Reserva de derechos al Uso Exclusivo No. 04 – 2017 – 070311535500 - 102, ISSN. 0187-5981, ambos otorgados por el Instituto Nacional de Derechos de Autor. Licitud de Título y Contenido en trámite, otorgada por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresa por Creator Comunicación, S. de R.L. de C.V.; Isla Flores 3344, Fracc. Jardines de San José; Tlaquepaque, Jal., C.P. 44950. Este número se terminó de imprimir en noviembre de 2017, con un tiraje de 1,500 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad del Valle de Atemajac.

SUMARIO

04

¿Qué es la transnacionalización de la educación superior?

Ernesto Roque Rodríguez

12

***E-learning* y plataformas tecnológicas**

Juan José Rojas Delgado

20

Factores de deserción de psicoterapia y su relación con la personalidad del paciente en Guadalajara, Jalisco

Danitza Hermosillo Herrera, Edgar Mercado Ramírez y Heidi Pereda Wiebert

28

Nomología y comunidades autóctonas de México

Roxana Paola Miranda Torres

36

Análisis de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2016 (Medio Camino), un abordaje nutricional

José Antonio Luna Pech, Alicia Lomelí Acosta, Lorena Mendizábal Gallegos, María José Amezcua Hernández

44

Panorama de la agricultura y la producción de berries en México, Michoacán y Zamora

Roberto Hernández Medrán

56

Obesidad y cáncer de mama: una peligrosa combinación para la salud pública en México

José Alfredo Villanueva Duque

62

Psicoballet como técnica psicoterapéutica de intervención en niñas de seis a doce años de edad con abuso sexual infantil de una institución pública de la zona metropolitana de Guadalajara

Karla Alejandra Oliva Plascencia

69

Grafógrafos

IDENTIDAD

La Revista de la Universidad del Valle de Atemajac presenta su edición número 89, atenta siempre a los valores institucionales que rigen su ser, actuar y quehacer académico desde el cual aborda las distintas disciplinas del saber humano, reflejadas en cada una de las colaboraciones que integran el presente número, buscando con ello la transformación del ser humano prioritariamente y, en consecuencia, la transformación del entorno mediante el desarrollo de cada profesión.

De esta forma, la primera colaboración aborda el tema de la transnacionalización de la educación superior, enfatizando sus tipos, características y la creciente demanda por servicios de calidad para enfrentar eficazmente las necesidades educativas y el nuevo perfil de egreso que necesita el siglo XXI.

El segundo artículo analiza la denominada Sociedad de la Información y el Conocimiento y sus implicaciones en el ámbito educativo a través de las tecnologías de la información y comunicación que permiten el acceso a la educación conforme a posibilidades e intereses personales.

En la tercera colaboración, el autor busca poner a disposición del lector especializado en psicología la premisa de que en las terapias psicológicas se puede evitar la deserción o mejorar los resultados, teniendo en cuenta que el enfoque de psicoterapia sea adecuado a la personalidad del paciente.

Un siguiente artículo plantea la importancia de estudiar la nomología como una metodología de análisis que proporcione las bases normativas que protejan los valores, principios e intereses, particularmente de las comunidades autóctonas, no previstas íntegramente por el Derecho del Estado.

Un análisis de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición del año 2016 que presenta la realidad de los mexicanos respecto del incremento en las estadísticas de sobrepeso y obesidad, y la necesidad de asumir las medidas necesarias para detener este ascenso y gozar de mejor calidad de vida se presenta en el artículo que sigue.

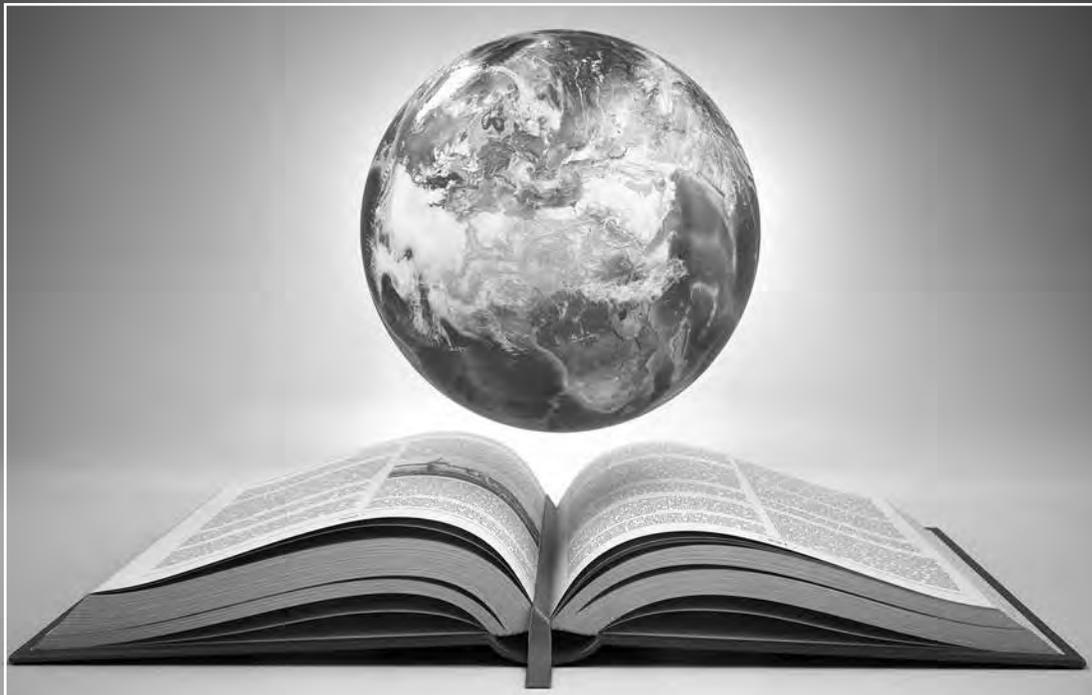
Otra colaboración plantea el lugar destacado de México gracias a su producción agrícola y agroindustrial, principalmente de berries, así como los posibles problemas a enfrentar y los retos para que continúe incrementándose.

El siguiente artículo presenta la mortal relación entre cáncer de mama y obesidad en México, con los estilos poco saludables de la población y la necesidad de mejorar la promoción a la salud y la detección temprana para reducir la incidencia.

La última de las colaboraciones propone el psicoballet como una técnica psicoterapéutica que mejora las habilidades comunicativas, la libre expresión y la espontaneidad para enfrentar problemas como los síntomas de abuso sexual infantil.

Asimismo, en el presente número se ofrece un suplemento literario titulado *Grafógrafos*, como un encuentro entre textos de estudiantes de preparatoria y licenciatura, así como de egresados que pertenecen y han pertenecido al taller de literatura, y quienes a través del arte de la palabra han conseguido escribirse a sí mismos y reflejar nuestra realidad.

Esperamos que el presente número suscite en el lector su propia reflexión y análisis.



¿Qué es la transnacionalización de la educación superior?

Ernesto Roque Rodríguez

Maestro de Economía, Universidad del Valle de Atemajac.

Bannier (2016) acepta que la TNE es una buena oportunidad de negocio porque se pueden expandir los mercados sin abrir nuevos campus, únicamente con algunas oficinas que den atención a los estudiantes de manera personalizada.

Resumen

La transnacionalización requiere calidad para enfrentar eficazmente las necesidades educativas y el nuevo perfil de egreso que necesita el siglo XXI. En este documento se realiza una revisión de la literatura sobre lo que es la transnacionalización de la educación, poniendo énfasis en sus tipos y características que han desarrollado las instituciones para crecer en un mercado global dominado por la competencia y con una creciente demanda por servicios de calidad de instituciones con reputación y experiencia.

Palabras Clave: Transnacionalización de la educación | Calidad.

What is the transnationalization of higher education?

Summary

Transnationalisation requires quality to effectively address the educational needs and the new graduate profile needed in the 21st century. This paper reviews the literature on the transnationalization of education, emphasizing the types and characteristics that institutions have developed in order to grow in a global market dominated by competition and with an increasing demand for education quality services of institutions with reputation and experience.

Keywords: Transnationalization of education | Quality.

Que signifie la transnationalisation de l'éducation supérieure ?

Résumé

La transnationalisation requiert une qualité pour faire face efficacement aux nécessités éducatives et le nouveau profil de dépense dont a besoin le XXIe siècle. Dans ce document une révision de la littérature est réalisée sur la signification de la transnationalisation de l'éducation, en mettant l'accent sur ses types et caractéristiques que les institutions ont développés pour croître sur un marché global dominé par la concurrence et avec une demande croissante de services de qualité d'institutions réputées et expérimentées.

Mots clés: Transnationalisation de l'éducation | Qualité.



Uno de los conceptos dentro de la internacionalización es la Educación Transnacional (TNE), la cual está enfocada, según Gacel (2003), en ampliar la cobertura vía *online*, lo que no implica necesariamente modificar los contenidos académicos ni integración cultural, y donde los argumentos a favor de la TNE son de tipo económico, porque buscan beneficios económicos por la exportación de bienes educativos.

La TNE no es un fenómeno nuevo; más bien se ha visto beneficiada por la globalización y la expansión de la tecnología (Thummarukudy, 2014; Hussain, 2007). Tomó auge a partir de los años 80. Sin embargo, presenta una problemática muy marcada que tiene que ver con la falta de: a) credibilidad (reputación) por el poco control de la calidad y rigurosidad de los estudios, b) pocos docentes calificados para trabajar con estudiantes que hablan otros idiomas y tienen otra cultura, c) programas con contenidos locales no internacionales, mucho menos adecuados a la multiculturalidad y diversidad, d) reconocimiento de los estudios en otras instituciones no nacionales, e) acompañamiento y programas demasiado cargados de actividades, f) estrategias internacionales de parte de las instituciones para formar programas globales, g) solo se ofrece en ciertas áreas o disciplinas, h) presenta poca socialización entre los mismos estudiantes, incluso con el profesor.

Se plantean las siguientes preguntas de investigación: ¿Cómo se define la TNE? ¿Cuáles son sus características y tipos? El objetivo es conocer cómo se define, sus características y tipo existentes.

Se realiza una revisión de la literatura sobre concepciones y definiciones y tipos de TNE, que las instituciones de educación superior (IES) han desarrollado. Se muestra un panorama general de la TNE en el mundo. El método de búsqueda fue de documentos públicos, en su mayoría en el idioma inglés.

¿Qué se ha dicho de la TNE?

Para Gacel-Ávila (2014), el fenómeno de la transnacionalización se debe a un avance en la tecnología, a las demandas de un contexto global más competitivo, a un incremento en la demanda, sobre todo en países emergentes, y descansa en un paradigma de competencia. Sin embargo, no pierde de vista que se debaten temas como el de la competitividad, acreditación de la calidad educativa y protección del consumidor. Agrega que existe un problema que tiene que ver con la apropiación de la propiedad intelectual académica, con el aseguramiento de la calidad, donde los gobiernos deben proteger a los estudiantes de la mala calidad de la educación de algunas instituciones, es decir, responsabilizarse por las acreditaciones que les dan.

La *German Academic Exchange Services* (DAAD, 2014) dice que la TNE requiere la interna-

cionalización del *currículum*, aunque no obligatoriamente, donde una de las formas más comunes es la cooperación de proyectos, que consiste en que las universidades firmen convenios para ofrecer cursos en otros países por algunos periodos de tiempo, y estos se integren como parte de la *currícula* de los estudiantes e, incluso, puedan obtener un doble grado. Se ha colaborado con las universidades de El Cairo (GUC), Jordania (GJU), Amman (GUtech), Turquía (TDU) y Vietnamese (VGU). Se planea el *currículum* entre los oferentes para los grupos objetivos y se consideran los obstáculos culturales. Sobresalen los cursos de alemán en el extranjero.

Un modelo muy usado por la DAAD es la co-participación, que exige como regla que el participante se responsabilice de proveer la infraestructura, así como un *staff* para la enseñanza básica. Otro modelo es el de soporte de universidades alemanas, que ha generado debate, debido a si el soporte/apoyo extranjero es legal, dada la autonomía de las universidades y porque el mentor universitario toma responsabilidad en el desarrollo del currículo, el aseguramiento de la calidad y la capacitación de los profesores locales.

Los criterios de desempeño para los proyectos de TNE, según la DAAD, son: a) investigar las necesidades, características regionales, sistema educativo, certificaciones, aptitudes académicas, idioma, tipo de enseñanza, marco legal, recursos con los que se cuenta y el *staff* de personal para ofrecer la modalidad, b) contar con un compromiso para desarrollar la oferta de cursos hechos enteramente en la universidad como parte de una estrategia que incluya el aseguramiento de la calidad y responsabilidad de administrar la admisión de manera legal y el *staff* de profesores, c) experiencia del personal y de una definición clara de la forma de proceder con planes de financiamiento que sean monitoreados y ajustados, d) planes de financiamiento que consideren los potenciales riesgos causados por las fluctuaciones y tipos de cambio con opciones de transferencias internacionales de dinero para garantizar que los alumnos completen sus cursos, e) la colaboración es la base sobre una asociación que debe ser transparente, respetando las diferencias culturales, y la institución que exporta debe asegurarse de que los cursos sean conducidos con los mínimos estándares académicos y administrativos, f) asegurarse de que la calidad de la enseñanza sea la que la institución tiene en su país de origen y con condiciones de admisión; requerimientos de currículo, de estudio, selección de profesores similares y g) información

clara y accesible en formas de admisión, contenidos curriculares, requerimientos, condiciones de estudio, mentoría de estudiantes, con especial atención en potenciales estudiantes.

Bienefeld, Cemmell, D'Ingianna, Lutz y Nokkala (2003) hablan de un nuevo paradigma en la educación que tiene que ver con un bien privado

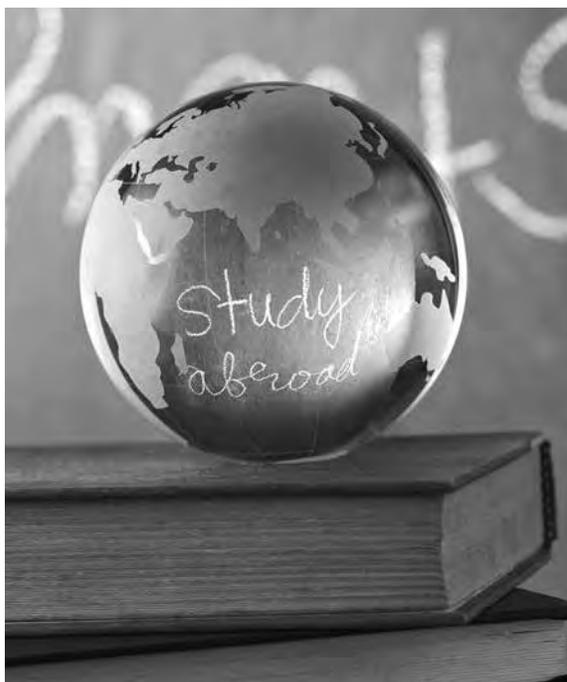
Bienefeld, Cemmell, D'Ingianna, Lutz y Nokkala (2003) hablan de un nuevo paradigma en la educación que tiene que ver con un bien privado, es decir, con una visión de economía de mercado, donde las instituciones se acomodan a las nuevas demandas y destaca la Educación a Distancia (EAD), vía internet, como la forma más común de TNE. En ese mismo sentido, la HEGlobal (2016) menciona que la globalización ha afectado la demanda y oferta internacional de educación, y ha abierto opciones para los estudiantes e instituciones porque ha incrementado la competitividad en los mercados de educación superior, facilitando la entrada de nuevos competidores. El documento menciona que la TNE representa riesgos: a) amigos pueden hacer la tarea de los estudiantes, no hay control, b) las instituciones tienen diferentes objetivos, c) los programas por la regulación nacional en materia de educación en algunos países no son reconocidos y, peor, no son representativos de la realidad que vive el estudiante.



Bannier (2016) acepta que la TNE es una buena oportunidad de negocio porque se pueden expandir los mercados sin abrir nuevos campus, únicamente con algunas oficinas que den atención a los estudiantes de manera personalizada. Para su expansión requiere el desarrollo regional de infraestructura, experiencia en ambientes de aprendizaje diferentes a los tradicionales en educación presencial. Requiere exigencias en la parte legal de los estudios, en el aseguramiento de la calidad, la *currícula*, la socialización, los valores, el conocimiento nacional, la infraestructura y la tecnología. En el documento presentado por Bannier se estima que 70% de la demanda de educación internacional es TNE y se dice que la mayoría adopta el idioma inglés como lengua de comunicación.

Otro estudio interesante es el del *Department of Education and Traini de Australia* (2016), que muestra que en el año 2014 había 347,560 estudiantes internacionales estudiando en ese país, de los cuales 111,404 estaban en la TNE, lo que representa 32.1% de la educación superior internacional en este país, y de ellos, 25,531 (22.9%) eran de EAD: *online* y por correspondencia. Los estudiantes de la TNE, en su mayoría, son de entre 19 y 22 años. El 83.2% son de Singapur. El 50.4%, mujeres, y 49.6% hombres. El 72.2% estudia por tiempo completo y 27.8% de tiempo parcial. El 68% de nivel licenciatura.

Miliszewska (2008), en su estudio en universidades de Hong Kong, Malasia, Singapur y Vietnam, donde tienen presencia las universidades australianas,



encontró evidencias de que el modelo híbrido, es decir, estudio a distancia con algo de presencialidad, resuelve los problemas que dicen los estudiantes que se les presentan. Según los resultados arrojados, los estudiantes perciben que la educación completamente en línea y a distancia es menos efectiva que los programas presenciales, por lo que la Academia de Australia regula la enseñanza a distancia para enriquecer los programas. Otra dificultad de la TNE es encontrar profesores con dominio del programa de la institución de origen, debido a que el *curriculum* es estandarizado y recoge muy pocos elementos de la localidad. El profesor es una pieza clave en la TNE, pues los estudiantes requieren una relación presencial para que se les explique la relevancia, el contexto del material y los contenidos.

Mahony (2014) logra identificar en su estudio realizado en United Kingdom (UK) beneficios de la TNE para los estudiantes, que tienen que ver con la disposición, el acceso a educación de alta calidad y un valor agregado de UK proveniente de la experiencia en este tipo. Sigue quedando pendiente el reconocimiento en algunos sistemas locales de la TNE. Dice que tres cuartas partes de los proveedores de educación superior en UK tienen alguna forma de TNE: acuerdo, campus, colaboración o socio. Una estrategia es hacer una sociedad con una institución local que ya está registrada en su sistema local. En el año 2008, en la TNE en UK, había 196,635 estudiantes, de los cuales 195,800 eran de Oxford University; para 2012 había 570,665, de los cuales Oxford tenía 324,708; es decir, es la institución que más destaca en este rubro. El 87% de la TNE del UK es ofrecida fuera de la Unión Europea (UE) y 13% dentro. El tipo más común es: acuerdos con socios en un 60%, seguido por la EAD en 20%, mediante colaboración de la provisión en un 17% y establecimiento de un campus 2.7%.

¿Cómo se define la TNE?

En la tabla 1 se presentan algunas de las definiciones representativas de la TNE, con algunos elementos en común que tienen que ver con el un tipo de educación operada desde un país diferente. Para que la TNE no quede en solo educación de exportación, requiere un diseño pedagógico entre ambos equipos, movilidad de profesores, elementos de internacionalización del *curriculum*, aprovechar la bibliografía extranjera, las experiencias de otros profesores con una cultura diferente y con otras formas de enseñar e investigar.

Tabla 1: Definiciones de la TNE

Autor	Definición	Ventaja
Gacel-Ávila, (2014)	"Se define como una actividad de la educación superior en donde los aprendices están localizados en un país diferente al de su institución de adscripción. Sin embargo, dicha educación no es necesariamente internacional en términos de contenido o experiencia de aprendizaje" (p. 97).	Aclara que se necesita trabajar en contenidos de ambos países para ser considerada internacional
DAAD, (2014)	Se refiere a los cursos y módulos de estudios individuales, los cuales se ofrecen en el extranjero, esencialmente para estudiantes, y donde la principal responsabilidad académica de una universidad está en otro país.	Se habla de una responsabilidad académica.
HE Global, (2016)	Provisión de educación para estudiantes que están localizados en un país diferente a donde se encuentra la institución que la ofrece. Esencialmente envuelve la movilidad de proveedores de instituciones y programas académicos que cruzan las fronteras para ofrecer oportunidades.	Se hace hincapié en la movilidad de proveedores y programas académicos.
Bienefeld, Cemmell, D'Ingianna, Lutz, y Nokkala, (2003)	"Todas las formas de educación superior o establecimientos de servicios educativos; incluye la educación a distancia en la cual los aprendices están localizados en un país diferente al de una institución concesionada. Ellos pueden ser miembros de un Estado; en él se opera, o pueden operar, independiente de otro sistema nacional" (UNESCO-CEPES y consenso Europeo) (p.1)	Hace referencia a que los estudiantes pueden ser originarios del país, pero viviendo en otro, u originarios de otro sistema educativo.
Propuesta	Son todos los tipos de educación superior operados por una institución educativa localizada en un país distinto a en el que se están ofreciendo. Incluye transferencia de conocimientos y generación de empleos, y sus servicios deben ser de calidad para poder competir con los servicios educativos locales. Generalmente, ofrece un servicio diferenciado de lo existente en el mercado local, y muy enfocado y especializado en ciertas disciplinas.	Genera impactos económicos y sociales, y complementa la oferta de educación local.

Fuente: Elaboración propia, 2017.



La tabla 2 muestra las características y tipos de la TNE que, de acuerdo con la literatura, son los más sobresalientes: la EAD, franquicias, certificación de programas, establecimiento de campus y centros de estudio, *Massive Open Online Course* (MOOC), coparticipación, acuerdos de doble titulación y certificación. Se pueden observar, también, sus características:

- La necesidad de la movilidad virtual de estudiantes significa que el alumno puede tomar cursos en una institución diferente, debido a que la institución donde se inscribió tiene un acuerdo con otra en otro país.
- Tutoría y soporte: hace referencia a que la institución que provee el curso mantiene un contacto cercano con los estudiantes, debido a su responsabilidad y preocupación por la calidad de los cursos.
- Calificaciones y certificados: al concluir un programa de estudio, otorgan certificado que en la mayoría de los casos tiene validez en el país de origen.
- Aprendizaje vía *online*: tiene que ver con que el cien por ciento de los cursos son tomados a distancia, usando la tecnología como medio.
- Estandarización de programas académicos: la institución que provee los programas exige una estandarización de los mismos en otros países, donde los ofrece con la finalidad de garantizar la calidad y recogiendo elementos culturales de la localidad.
- Presencia física en otro país: referido a cuando la institución que provee el servicio establece un campus o centro a donde acuden los estudiantes a recibir cursos.
- Agencias en otros países: para establecer un control y dar confianza al estudiante, quien puede acudir a ellas a solicitar información, en caso de que lo requiera.
- Uso de infraestructura de universidad o institución local: la institución que provee establece acuerdos u sociedades para hacer uso de la infraestructura de la institución local.

Tabla 2: Características y tipos de TNE

Tipo/ Característica	Necesidad de movilidad virtual de estudiantes	Tutoría y soporte	Otorgan calificaciones y certificados	Aprendizaje vía online	Estandariza programas académicos	Presencia física en otros países	Agencias en otros países	Uso de infraestructura de universidad o institución local	Total
EAD		X	X	X			X		4
Certificación de programas			X		X		X		3
Franquías con validación de la calidad		X	X		X			X	4
Establecimiento de campus y centros de estudio			X		X	X			3
Acuerdo de doble titulación y calificación	X		X						2
Coparticipación		X	X					X	3
<i>Massive open online course</i> (MOOC)		X	X	X					3

Fuente: elaboración propia, 2017



Conclusiones

Se logró documentar algunos elementos para seguir desarrollando la TNE:

- Hacer sociedades con universidades consolidadas que cuenten con personal capacitado, con pensamiento y conciencia global.
- Contar con tutores y profesores altamente capacitados en el uso y dominio de las nuevas tecnologías por ser una pieza clave que garantiza el éxito de los programas.
- Planear el *currículum* en función de las características de los grupos objetivo y en conjunto con las universidades locales.
- Poner atención en la regulación de los sistemas nacionales.
- Identificar características culturales de cada país o región.
- En el caso de América Latina, a fin de lograr avanzar en la articulación y estandarización de los programas se requiere que los países no protejan tanto sus programas nacionales y más bien los regulen, para dejar de enfocarse en atender solo las demandas locales.

Queda la pregunta: ¿las universidades mexicanas y latinoamericanas están preparadas para enfrentar un mercado global?

Bibliografía

- Australian, G. (2016). *Transnational education in the higher education sector* (Educación) (p. 1). Australia: Department of Education and Training. Recuperado a partir de https://internationaleducation.gov.au/research/Research-Snapshots/Documents/Transnational%20education_HE_2015.pdf
- Bienefeld, S., Cemmell, J., D'Ingianna, F., Lutz, K., & Nokkala,

T. (2003). *European Student Handbook on Transnational Education* (Primera). Union Europea: UE, Education and Culture. Recuperado a partir de <http://www.aic.lv/bologna/Bologna/contrib/ESIB/TNEhandbook.pdf>

DAAD. (2014). *Transnational Education in Germany. German Academic Exchange Service (DAAD)*. Recuperado a partir de https://www.daad.de/medien/der-daad/analysen-studien/tne-position_paper.pdf

Gacel-Ávila, J. (2003). *La internacionalización de la educación superior* (Primera). Guadalajara, Jalisco, México: Universidad de Guadalajara.

Gacel-Ávila, J. (2014). Transnacionalización e Internacionalización de la Educación Superior Tendencias, Amenazas y Limitaciones. Guadalajara: *Universidad de Guadalajara*, 97-106.

HEGlobal. (2016). *The Scale and Scope of UK Higher Education Transnational Education* (pp. 6-82). United Kingdom: UK Higher Education International Unit. Recuperado a partir de <https://www.britishcouncil.org/sites/default/files/scale-and-scope-of-uk-he-tne-report.pdf>

Hussain, I. (2007). Transnational education: Concept And Methods. *Turkish Online Journal of Distance Education-TOJDE*, 8(1). Recuperado a partir de <http://files.eric.ed.gov/fulltext/ED494810.pdf>

Mahony, J. O. (2014). *Enhancing student learning and teacher development in transnational education* (pp. 4-45). United Kingdom: The Higher Education Academy. Recuperado a partir de https://www.heacademy.ac.uk/system/files/resources/enhancingtne_final_080414.pdf

Miliszewska, I. (2008). Transnational Education Programs: Student Reflections on a Fully-Online Versus a Hybrid Model. *ResearchGate*, 79-90. https://doi.org/10.1007/978-3-540-85170-7_7

Thummarukudy, M. (2014). Transnational Education Global Changes, Local Opportunities. *International Meet on Transnational Education Organised by the Kerala State Higher Education Council*, 3-20.



***E-learning* y plataformas tecnológicas**

Juan José Rojas Delgado

Licenciado en Informática por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Zamora. Maestro en Educación por la Universidad del Valle de Atemajac, plantel Zamora. Doctor en Educación por la Universidad Marista de Guadalajara. Estudiante de la Maestría en Ciencia de los Datos y Procesamiento de Datos Masivos (Big Data) en la Universidad Cuauhtémoc, Aguascalientes. Docente de Licenciaturas y Posgrados, Coordinador de Infraestructura y Tecnologías de la Información, y Encargado de Plataforma Tecnológica en la Universidad del Valle de Atemajac, Plantel Zamora. Miembro de la Comunidad Internacional para el Avance de la Tecnología en el Aprendizaje.

*...el e-learning proporciona la oportunidad
de crear ambientes de aprendizaje centrados en el estudiante.*

Resumen

Vivimos en la denominada Sociedad de la Información y el Conocimiento, en la que para el ámbito educativo se tienen diferentes alternativas de uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC). Entre las alternativas de uso educativo de las TIC están el uso de plataformas para la educación, que pueden utilizarse para la enseñanza presencial, semi presencial o a distancia. Asociado a ello, se manejan términos como *e-learning*, *b-learning* y *m-learning*, los cuales engloban posibilidades educativas tecnológicas con orientaciones y potencialidades diversas que permiten a los ciudadanos de esta nueva era acceder a la educación de acuerdo con sus características, posibilidades e intereses, aprovechando la infraestructura y herramientas de las plataformas, que las convierten en verdaderas aulas virtuales.

Palabras Clave: *E-learning* | Plataformas tecnológicas | Educación a distancia.

***E-learning* and technology platforms**

Summary

We live in the so-called Information and Knowledge Society, which has different alternatives for the use of information and communication technologies (ICT) for the educational field. Among the alternatives of educational use of ICT are the use of platforms for education, which can be used for face-to-face, semi-face or distance education. Associated with this, there are concepts such as *e-learning*, *b-learning* and *m-learning*, which encompass technological educational possibilities with different orientations and potentialities that allow the citizens of this new era to access education according to their characteristics, possibilities and interests, taking advantage of the infrastructure and tools of the platforms, which make them virtual classrooms.

Keywords: *E-learning* | Technology platforms | Distance education.

La formation en ligne et plates-formes technologiques

Résumé

Nous vivons dans la Société dite de l'Information et de la Connaissance, où dans le domaine éducatif existent différentes alternatives d'utilisation des technologies de l'information et de communication (TIC). Entre les alternatives d'utilisation éducatives de la TIC existe aussi l'usage de plates-formes pour l'éducation, qui peuvent être utilisées pour l'enseignement avec présence, semi présence ou à distance. Associé à cela, des termes comme « *e-learning*, *b-learning* y *m-learning* » sont utilisés, qui englobent des possibilités éducatives technologiques avec des orientations et des potentialités diverses qui permettent aux citoyens de cette nouvelle ère d'accéder à l'éducation conformément à ses caractéristiques, possibilités et intérêts, en mettant à profit l'infrastructure et les outils des plates-formes, qui les transforment en de vraies classes virtuelles

Mots clés: Formation en ligne | Plates-formes technologiques | Éducation à distance.



Las tecnologías de la información y comunicación (TIC) han permitido el surgimiento de nuevas alternativas para la educación, siendo una de ellas el *e-learning* o aprendizaje en línea.

Actualmente, las escuelas -principalmente las instituciones de educación superior (IES)- han incorporado en su oferta educativa programas de este tipo, permitiendo a estudiantes de diversos lugares estudiar desde el bachillerato hasta una licenciatura, especialidad, maestría o doctorado, rompiendo las barreras de tiempo y espacio.

Dentro de la infraestructura esencial para el *e-learning* se tiene a las plataformas electrónicas educativas, las cuales funcionan sobre Internet. Estas cuentan con una serie de características y herramientas que permiten visualizarlas como aulas virtuales donde maestros y estudiantes realizan actividades que impactan en la formación específica en que se matriculen.

La Sociedad de la Información y el *e-learning*

El *e-learning* se enmarca en la Sociedad de la Información y el Conocimiento, la cual aprovecha las nuevas tecnologías como soporte fundamental para las actividades que realizan los ciudadanos de esta era.

La sociedad de la información puede definirse como aquella en la que “...todos puedan crear, acceder, utilizar y compartir información y el conocien-

to, para hacer que las personas, las comunidades y los pueblos puedan desarrollar su pleno potencial y mejorar la calidad de sus vidas de manera sostenible” (Unión General de Telecomunicaciones, 2003, citada por Cabero Almerana, 2007).

También se le denomina sociedad del conocimiento (*knowledge society*), siendo aquella en la que el conocimiento es conocido como el recurso principal que se crea, comparte y utiliza para la prosperidad de sus miembros, siendo el factor de la producción que dirige a la economía y al desarrollo social, debido a que tiene valor (Cabero Almerana, 2007).

Entre las características principales de la sociedad de la información podemos mencionar, citando a Cabero Almerana (2007), el que: (1) sucede en un mundo globalizado; (2) gira en torno a las TIC; (3) surgen nuevos entornos laborales asociados a las TIC y el teletrabajo; (4) el exceso de información requiere la capacidad para diferenciar la que está validada; (5) el aprendizaje profesional no es exclusivo de las IES; (6) continúa una brecha digital en que, mientras en algunas zonas los ciudadanos cuentan con acceso a las nuevas tecnologías, en otras se vive en pobreza extrema; (7) se requiere un nuevo tipo de inteligencia, pasando de la sociedad de la memoria a la sociedad del conocimiento, y (8) se observa una velocidad de cambio en los sectores, productos y generación de ideas, como puede verse en la figura 1.

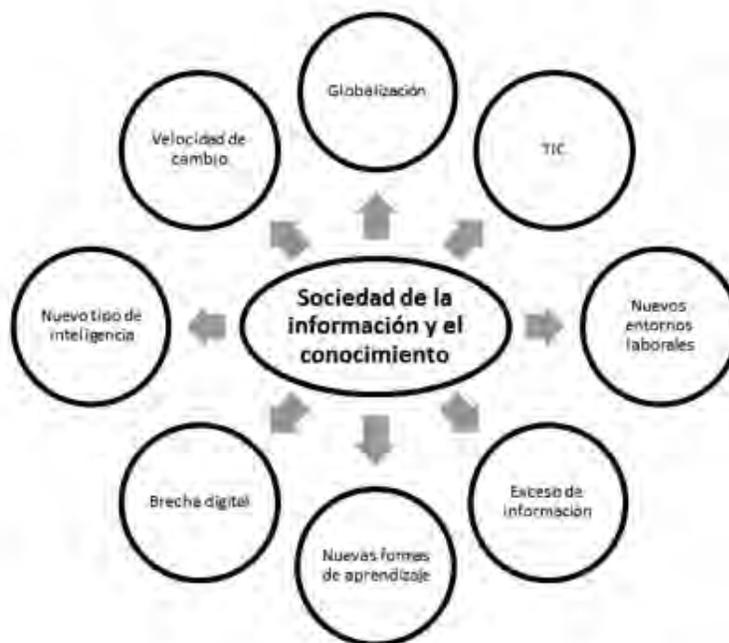


Figura 1. El entorno de la sociedad de la información y el conocimiento.

El *e-learning*

Para entender el *e-learning* es conveniente analizar algunos conceptos sobre este:

Para Yanez (2017), al *e-learning* o *electronic learning* se le conoce también como teleformación o aprendizaje en línea, siendo un modelo de enseñanza-aprendizaje que emplea la Internet y las nuevas tecnologías como herramienta para que los estudiantes y maestros puedan comunicarse e interactuar en un proceso de formación de determinado nivel educativo. Así, el *e-learning* constituye una evolución de lo que conocemos como educación a distancia, donde anteriormente no se empleaban las TIC, sino otros medios de comunicación como la correspondencia por correo postal, la radio, los *cassettes* de audio, video *cassettes*, DVDs, por mencionar algunos.

el e-learning puede considerarse toda una revolución para el mundo académico

De esta manera, el *e-learning* puede considerarse toda una revolución para el mundo académico, ya que permite a las entidades educativas contar con un mayor número de estudiantes que interactúan desde una misma plataforma; donde los estudiantes pueden llevar su propio ritmo de aprendizaje y de alguna manera reducir el tiempo de su formación, combinando

diversos tipos de materiales: auditivos, visuales y audiovisuales, desarrollando la interacción, tanto entre profesores y estudiantes como con los contenidos didácticos (Yanez, 2017).

Boneu (2007), por su parte, define al *e-learning* como el aprendizaje a través de las nuevas tecnologías de la información, señalando también que es el último paso de la evolución de la educación a distancia, además de mencionar que el *e-learning* proporciona la oportunidad de crear ambientes de aprendizaje centrados en el estudiante.

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) (2014) definió al *e-learning* como aquel que contempla el uso de tecnologías informáticas y de Internet para ofrecer una amplia gama de soluciones que faciliten el aprendizaje y mejoren el rendimiento de los estudiantes.

Por otra parte, Khan (2001, citado por Boneu, 2007) propone un escenario de *e-learning* compuesto por ocho aspectos básicos que son: diseño institucional, diseño pedagógico, diseño tecnológico, diseño de la interfaz, evaluación, gerencia, soporte técnico y ética de uso, tal como se representa en la figura 2, enfatizando en que el *e-learning* no trata solamente de tomar un curso y colocarlo en un ordenador o servidor, sino que se trata de una combinación de recursos, interactividad, apoyo y actividades de aprendizaje estructuradas para facilitar la enseñanza-aprendizaje.

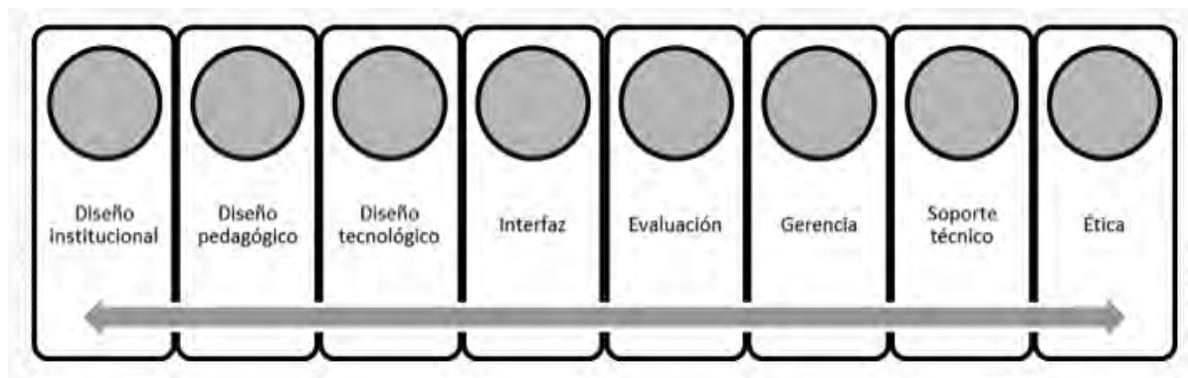


Figura 2. Escenario del *e-learning*.

Así, podemos mencionar como elementos principales de un sistema *e-learning* a las plataformas tecnológicas y los contenidos de los cursos que se montan en estas.

Las plataformas tecnológicas y el *e-learning*

Podemos definir a las plataformas tecnológicas como el *software* de servidor que se ocupa principalmente de la gestión de usuarios, alojamiento de cursos y de la gestión de servicios de comunicación entre los participantes (Boneu, 2007).

Por otra parte, los contenidos de las plataformas se denominan *courseware* y son el “material de aprendizaje que se pone a disposición del estudiante” (Boneu, 2007).

PLS Ramboll (2004) y Jenkins, y Browne y Walker (2005) las definen como plataformas *e-learning*, plataformas educativas *web* o entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje. Siendo aplicaciones *web* que integran un conjunto de herramientas para la enseñanza-aprendizaje en línea, permitiendo una enseñanza no presencial *e-learning* y/o la enseñanza mixta *b-learning*, donde se combina la enseñanza en Internet con experiencias en la clase presencial.

Cabe mencionar que en relación con el *e-learning* existen otras alternativas que aprovechan las plataformas tecnológicas para la enseñanza-aprendizaje (Yanez, 2015), como son:

- *b-learning* (*blended learning*, aprendizaje mezclado, aprendizaje mixto). Es una tendencia reciente, es el aprendizaje combinado que trata de una fusión de entornos virtuales y físicos en el proceso de aprendizaje. Constituye una mezcla al combinar enfoques pedagógicos, desarrollando la eficacia y las oportunidades de socialización de los participantes con los avances tecnoló-

gicos que ofrece el aprendizaje en línea. “El aprendizaje combinado beneficia a los estudiantes y las instituciones, potencia los resultados del aprendizaje, incrementa la flexibilidad de acceso y desarrolla el mejor uso de los recursos y los contenidos didácticos” (Yanez, 2017).

- *m-learning* (*movil learning*, aprendizaje móvil). Es el aprendizaje, empleando dispositivos móviles como herramientas; es la evolución del *e-learning* abriéndose paso con los teléfonos inteligentes o *tablets*. Esta modalidad se aplica cuando el estudiante no se encuentra en un lugar fijo o predeterminado. “El *m-learning* se considera el siguiente paso en el desarrollo del aprendizaje en línea, enfatiza la idea de que se puede aprender en cualquier lugar y en cualquier momento” (Yanez, 2017).

Boneu (2007) señala como características observables: la interactividad, la flexibilidad, la escalabilidad y la estandarización.

En cuanto a las plataformas tecnológicas, Boneu (2007) señala como características observables: la interactividad, la flexibilidad, la escalabilidad y la estandarización.

- Interactividad: es la capacidad de conseguir que la persona que está usando la plataforma tenga la posibilidad de comunicarse con otros, tanto docentes como estudiantes, en diferentes actividades que le permitan una formación relacionándose.
- Flexibilidad: es el conjunto de funcionalidades que permiten que el sistema de *e-learning* tenga una adaptación fácil en la organización, que permita a los docentes establecer fechas para las actividades.

- Escalabilidad: es la capacidad de la plataforma de *e-learning* de funcionar con diferentes tamaños de grupos, dependiendo de las escuelas o grupos que se tengan.
- Estandarización: es la utilización de especificaciones universales reconocidas para que se tengan características, independientemente de la compañía desarrolladora de *software*.

Las plataformas de *e-learning* ofrecen diversas funcionalidades, que pueden ser agrupadas de la siguiente manera, de acuerdo con Boneu (2007): (1) herramientas orientadas al aprendizaje, (2) herramientas orientadas a la productividad, (3) herramientas para la implicación de los estudiantes, (4) herramientas de soporte, (5) herramientas destinadas a la publicación de cursos y contenidos, (6) herramientas para el diseño de planes de estudio, y (7) sistemas para la gestión del conocimiento en el ámbito educativo.

Dentro de las herramientas orientadas al aprendizaje de los estudiantes podemos mencionar a los buzones de tareas, foros, *chats*, *blogs* y *wikis*, que presentan alternativas individuales y colaborativas para que el estudiante pueda, desde almacenar actividades, como es el caso de los espacios de tareas, hasta interactuar con otros sobre la construcción de conceptos en *wikis*, así como resolver casos y problemas interactuando en foros, *chats* y *blogs*. Estas herramientas pueden clasificarse en sincrónicas (requieren que los usuarios se conecten al mismo tiempo) y asincrónicas (los usuarios acceden cuando lo desean, sin necesidad de estar presentes todos a un tiempo), como puede verse en la tabla 1.

Tabla 1
Herramientas de las plataformas tecnológicas

Herramientas sincrónicas	Herramientas asincrónicas
Chat	Correo electrónico
Mensajería instantánea	Foro
	Blog
	Wiki
	Glosario

De las herramientas que permiten la productividad se pueden señalar los calendarios, que facilitan la organización de la elaboración y entrega de actividades a tiempo, así como los mensajes de actualización que orientan a los estudiantes sobre cambios en actividades y recursos de la plataforma.

Sobre las herramientas que implican a los estudiantes -principalmente-, se manejan grupos de trabajo para actividades colaborativas, de forma que puedan organizarse para realizar determinadas tareas en equipos.

En cuanto al soporte, las herramientas que permiten hacerlo son la autenticación de usuarios para el ingreso a las plataformas (con usuario y contraseña) y el registro de estudiantes a cursos. Además, existen otras herramientas para administrar los cursos, como pueden ser las evaluaciones automatizadas que generan calificaciones de manera automática y los libros de calificaciones.

Las herramientas para el diseño de planes de estudio facilitan la administración del *currículum*, la reutilización de cursos y sus contenidos de acuerdo con las necesidades de la institución educativa, donde un curso puede ofrecerse a diversos programas educativos como tronco común.

Los sistemas para la gestión del conocimiento cuentan con alternativas para que a través del trabajo colaborativo puedan generarse árboles de conocimiento mediante grupos y foros de discusión. Además, pueden manejarse repositorios para compartir bibliotecas digitales y recursos, de forma que estén al alcance de todos los usuarios que los requieran.



En cuanto a las ventajas de las plataformas tecnológicas para los docentes y alumnos, Islas y Martínez (2008) enfatizan que:

Ofrecen a los docentes la posibilidad de administrar contenidos, asignar tareas, aplicar exámenes, revisarlos y calificarlos, dar retroalimentación a sus alumnos y, además, proveer de materiales auxiliares de forma flexible sin la necesidad de tenerlos en un aula a un horario y momento específicos.

Los alumnos ven como una de las principales ventajas la posibilidad de entregar sus tareas desde su computadora con un enlace a Internet, además de que tienen acceso a los recursos que el maestro incorpora en los cursos, y que consideren necesarios como apoyo a la materia; también el que pueden revisar a detalle sus calificaciones, tareas que han entregado, etcétera. Así pueden estar en constante comunicación, ya sea síncrona o asíncrona, tanto con sus maestros como con sus compañeros, lo que les permitirá enriquecer sus opiniones sobre diferentes temas y recibir la retroalimentación que les haga comprender o aprender más.

Conclusión

Podemos concluir que el *e-learning* ofrece alternativas diferentes para el aprendizaje, utilizando plataformas tecnológicas en Internet, donde las actividades, interacciones y situaciones tienen incidencia en el alumno directamente.

Las plataformas tecnológicas representan la infraestructura donde sucede el *e-learning* y cuentan con herramientas que permiten aprender de forma diferente a lo que sucede en un aula de clase. Esto debe ser considerado por las escuelas y docentes, ya que en algunos casos pretenden hacer implementaciones reproduciendo la estructura de una clase presencial, solicitando a los estudiantes conectarse en el mismo horario a una videoconferencia desde su casa para recibir clase, lo que erróneamente consideran *e-learning*.

Existen otras alternativas además del *e-learning* (aprendizaje electrónico), como son el *b-learning* (aprendizaje combinando tecnologías y sesiones presenciales) y *m-learning* (aprendizaje soportado en dispositivos móviles).

En el momento actual no podemos entender el e-learning sin las plataformas tecnológicas

En el momento actual no podemos entender el *e-learning* sin las plataformas tecnológicas; sin embargo, el futuro es incierto, y los descubrimientos y desarrollos de las nuevas tecnologías nos llevarán a la evolución de la educación a distancia de maneras que aún no imaginamos.





Bibliografía

- Boneu, J. M. (2007). Plataformas abiertas de e-learning para el soporte de contenidos educativos abiertos. *RU&SC Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento*, año/vol. 4, número 001. Universitat Oberta de Catalunya. Catalunya, España. Pp. 36-47
- Cabero Almenara, J. (2007). *Nuevas tecnologías aplicadas a la educación*. España: McGraw-Hill.
- FAO. (2014). *Metodologías de E-learning: una guía para el diseño y desarrollo de cursos de aprendizaje empleando tecnologías de la información y las comunicaciones*.
- Fernández Tilve, M.D., Álvarez Núñez, Q. y Mariño Fernández, R. (2013). *E-learning: Otra manera de enseñar y aprender en una universidad tradicionalmente presencial*. Profesorado. *Revista de Currículum y Formación de Profesorado*. Vol. 17, núm. 3, septiembre-diciembre, 2013, Universidad de Granada, Granada, España. Pp. 273-291
- Islas, C. y Martínez, E. (2008). El uso de las TIC como apoyo a las actividades docentes. *Revista RED*. Septiembre.
- Jenkins, M., Browne, T. y Walker, R. (2005). *VLE Surveys. A longitudinal perspective between March 2001, March 2003 and March, 2005 for higher education in the United Kingdom*. Recuperado de http://www.ucisa.ac.uk/groups/tlig/ve/ve_survey_2005.pdf.
- PLS Ramboll Management (2004). *Studies in the Context of the E-learning Initiative: Virtual Models of European Universities*. Draft Final Report to the EU Commission, DG Education and Culture. Recuperado de http://www.elearningeuropa.info/extras/pdf/virtual_models.pdf.
- Yanez, P. (2015). *E-learning, M-learning y B-learning*. Icalia. Learning & Knowledge Innovation. Recuperado de <http://www.icalia.com/e-learning-m-learning-y-b-learning/>
- Yanez, P. (2017). *E-learning, M-learning y B-learning: ¿qué son y en qué se diferencian?* ConexiónEsan. Recuperado de <https://www.esan.edu.pe/apuntes-empresariales/2017/07/e-learning-m-learning-y-b-learning-que-son-y-en-que-se-diferencian/>



Factores de deserción de psicoterapia y su relación con la personalidad del paciente en Guadalajara, Jalisco

Danitza Hermosillo Herrera, Édgar Mercado Ramírez y Heidi Pereda Wiebelt

Alumnos de Licenciatura en Psicología, Universidad del Valle de Atemajac

El terapeuta debe tener una actitud tal que favorezca un clima terapéutico facilitador del cambio, generando una atmósfera positiva.

Resumen

El objetivo de este artículo es poner a disposición del lector especializado en Psicología la premisa de que en las terapias psicológicas se puede evitar la deserción o mejorar los resultados, teniendo en cuenta que el enfoque de psicoterapia sea adecuado a la personalidad del paciente. Aquí se describen los factores asociados a la deserción en psicoterapia, personalidad y enfoques psicoterapéuticos, junto con diversas investigaciones en la misma línea.

Palabras Clave: Terapia psicológica | Paciente | Deserción | Personalidad | Enfoques psicoterapéuticos.

Psychotherapy desertion factors and their relation with the personality of the patient in Guadalajara, Jalisco

Summary

The objective of this article is to make available to the reader specialized in Psychology the premise that in psychological therapies desertion can be avoided or results can be improved, taking into account that the approach of psychotherapy fits the personality of the patient. Here we describe the factors associated with desertion in psychotherapy, personality and psychotherapeutic approaches, along with various investigations within the same lines.

Keywords: Teacher | Technology | Lesson | Student.

Facteurs de désertion de psychothérapie et leur relation avec la personnalité du patient à Guadalajara, Jalisco

Résumé

L'objectif de cet article est de mettre à la disposition du lecteur spécialisé en Psychologie la prémisse que, dans les thérapies psychologiques, on peut éviter la désertion ou améliorer les résultats, en tenant compte que le point de vue de la psychothérapie soit adapté à la personnalité du patient. Ici on décrit les facteurs associés à la désertion en psychothérapie, la personnalité et les démarches psychothérapeutiques, conjointement avec les diverses recherches dans la même ligne.

Mots clés: Enseignant | Technologie | Classe | Élève.



En el ejercicio de la psicología clínica, la deserción terapéutica es uno de los problemas más comunes; en un estudio realizado en Venezuela por Jo y Almao en el 2001, sobre abandono de los tratamientos en psiquiatría y psicología clínica, se encontró que las tendencias mundiales sobre deserción se encuentran entre un 25 y un 50% del total de consultantes tratados, lo cual es considerablemente superior a la mayoría de las disciplinas de salud en México; se ha podido establecer que los consultantes asisten en promedio a tres sesiones, lo que es claramente insuficiente para un abordaje efectivo de problemáticas psicológicas (Alcázar, 2007, citado por Rondón, Otálora y Salamanca, 2009).

Derivado de lo anterior, la no adherencia a psicoterapia dentro de Latinoamérica se da en todos los trastornos, programas de tratamiento, tipos y formatos de terapia (Roberts, 1985, citado por Fleta, 2009), aunque parece que las consecuencias no son las mismas en todos los grupos demográficos y socioeconómicos, impactando en cada grupo de distinta forma.

Los estudios sobre la adherencia señalan tasas de abandono que varían desde 20 hasta 60% de los pacientes que acuden a recibir un tratamiento a centros de salud mental (Altamura y Malhi, 2000, citado

por Fleta, 2009), pudiendo sobrepasar 60% cuando se evalúa la inasistencia a la primera cita de toma de contacto (Bachman, 1993, citado por Fleta, 2009).

Las expectativas del consultante previas a ver por primera vez a su terapeuta y el encuentro mismo son cuestiones determinantes para que el consultante decida asistir a sesiones futuras (Alcázar, 2007, citado por Rondón, Otálora y Salamanca, 2009); existen otras percepciones que pueden provocar por sí solas el abandono terapéutico, como son las creencias culturales acerca de la enfermedad y del rol del psicólogo o la falta de información acerca de la pertinencia de un tratamiento específico en su proceso (Jo y Almao, 2001, citado por Rondón, Otálora y Salamanca, 2009).

Existen, por igual, características propias, tanto del consultante como del terapeuta, el tipo de trastorno y las condiciones ambientales e institucionales, entre otras; autores como Jo y Almao (2001) y Buela, Sierra, López y Rodríguez (2001) han clasificado dichas variables de acuerdo con su origen; sin embargo, los resultados de las investigaciones no permiten afirmar que la presencia de una sola variable pueda predecir lo que sucederá con la adherencia terapéutica (Rondón, Otálora y Salamanca, 2009).

*cuando una persona
deja su terapia, está dejando
algo más que solo un espacio*

Desarrollo

Según el Diccionario de la Real Academia Española (2001), la deserción es la acción de desertar y quiere decir “abandonar el soldado su bandera”, las obligaciones o separarse de los ideales. Esta definición ayudará a entender que cuando una persona deja su terapia, está dejando algo más que solo un espacio; la psicoterapia es un proceso de cambio para cada individuo, y separarse de esta podría ser incluso abandonarse a sí mismo.

Diversas investigaciones en el área de psicoterapia han demostrado la existencia de factores por los cuales un paciente puede abandonar un proceso terapéutico, Francés, Sweeney y Clarkin, 1985; Garfield, 1981 refieren dos tipologías de factores:

1. Los factores específicos: aspectos técnicos del enfoque seleccionado.
2. Los factores inespecíficos: aspectos en relación con el consultante, terapeuta y la relación consultante-terapeuta.

Safran (1994, en Romero, Bejarano y Álvarez, 2000), citado por Santibáñez, et al (2008) formularon un análisis respecto a estos dos factores, y sus resultados arrojaron que 15% de la deserción psicológica es atribuida a factores específicos y un 45% restante es atribuible a los factores inespecíficos.

Para fines de análisis objetivo en este artículo, conviene tomar en cuenta este 45% como factor de deserción importante y describir a continuación las variables de los factores inespecíficos, comenzando por las variables del consultante, posteriormente con las variables del psicoterapeuta y, por último, las variables de relación consultante-psicoterapeuta.

Dentro de los factores inespecíficos, comenzaremos con las variables del consultante.

“Han sido definidas como las variables preexistentes en el consultante, que dan cuenta de los resultados obtenidos en la psicoterapia, siendo las mejores predictoras de sus resultados, específicamente de cambio sintomático y global” (Luborsky, Mintz y Chirstoph, 1979 citado por Santibáñez, et al 2008).

Por lo que las características personales del paciente consultante son factores que podrían inferir en los resultados psicoterapéuticos, llevando a generar una dificultad en la relación terapéutica, debido a los antecedentes, tanto del consultante como del terapeuta.

Krause (1992) propuso cinco condiciones específicas del consultante que se presentan previamente al proceso terapéutico:

(a) Experiencia de los propios límites; (b) aceptación de la necesidad de ayuda; (c) cuestionamiento de los modelos explicativos personales; (d) transformación de la conceptualización de los propios problemas y síntomas y desarrollo de metas para la terapia, y (e) expectativas del consultante respecto del rol o función del terapeuta (Krause, 1992, citado por Patricia Santibáñez, et al (2008).

Entre otras variables propuestas en distintas literaturas y mencionado Santibáñez, et al (2008), se encuentran las variables:

1. Demográficas (género, edad y nivel socioeconómico); aunque no es una variable muy significativa, en ciertos contextos estos aspectos pueden tener cierta influencia.
 - 1.1. Respecto a la edad, se ha llegado a encontrar evidencia sobre cómo los consultantes más jóvenes se consideran mejores candidatos en psicoterapia, debido a que reflejan mayor flexibilidad. Smifh, 1980, y Garfield, 1994, en Trull y Jerry, 2003, citado por Santibáñez, et al (2008).
 - 1.2. Respecto a la educación y al nivel socioeconómico, se ha encontrado que a mayores años de educación y mejor nivel socioeconómico del paciente, será mayor la adherencia al tratamiento psicoterapéutico (Mac Nair y Corazzini, 1994), además de que las actitudes hacia la ayuda profesional se muestran más positivas cuando el paciente tiene un mayor nivel en educación (Fisher y Cohen, 1972 citado por Santibáñez, et al 2008).
2. Diagnóstico clínico, el cual incluye:

Características de personalidad y el estilo de funcionamiento: los consultantes con *locus* de control interno tienden a funcionar de mejor manera con tratamientos que les brindan mayor control y les ayudan a cambiar determinantes internos: sus conductas, actitudes y creencias, atribuyendo los resultados terapéuticos a su propio esfuerzo, presentándose en terapias no directivas (Craig y Andrews, 1985); por el contrario, consultantes con

locus de control externo tienden a estar mejor con tratamientos directivos, donde los determinantes externos de la conducta son el foco del tratamiento (Garfield, 1978, citado por Santibáñez, et al 2008). Por otro lado, consultantes con estilo defensivo de tipo externalizador que suelen generar proyección de los conflictos y tienen dificultades para hacer frente a la presión ambiental son mayormente beneficiados por terapias conductuales, y consultantes con estilo defensivo interno y alta reactancia por terapias que favorecen el *insight* (Beutler, 1983 citado por Santibáñez, et al 2008).

Los consultantes con perturbaciones afectivas y conductuales leves presentan mayor mejoría que consultantes con otro tipo de patología

3. Tipo de perturbación: Los consultantes con perturbaciones afectivas y conductuales leves presentan mayor mejoría que consultantes con otro tipo de patología (Truax y Carkhuff, 1967, citado por Trull y Jerry, 2003). Consultantes con puntajes altos en paranoia y esquizofrenia presentan leves índices de mejoría (Barron, 1953, citado por Garfield, 1978). Consultantes diagnosticados psicóticos o de personalidad limítrofe suelen presentar una disminución en la madurez del comportamiento y una menor adaptación social (Bergin, 1964 citado por Santibáñez, et al 2008).

4. Complejidad de los síntomas: los consultantes con síntomas monosintomáticos tienden a responder mejor a tratamientos conductuales, y los que presentan multisintomatología, normalmente consultantes psiquiátricos, con terapias de *insight*. (Beutler, 1983 citado por Santibáñez, et al 2008).
5. Creencia y expectativas: acerca de la terapia con las que el consultante llega al tratamiento pueden influir en los resultados y en la mejoría (Auld y Murray, 1955 citado por Frank, 1959). Especialmente, respecto a la duración.
6. Disposición personal: Los consultantes con disposición negativa al tratamiento, negando los esfuerzos del terapeuta por establecer la alianza terapéutica, obtienen deficiencia en los resultados (Frances, 1985, citado por Santibáñez, et al 2008), por lo que las personas forzadas a asistir a psicoterapia difícilmente se benefician de la experiencia.

Enseguida continuamos con las variables del terapeuta, en las que definimos cuatro características referentes al mismo.

1. Actitud: El terapeuta debe tener una actitud tal que favorezca un clima terapéutico facilitador del cambio, generando una atmósfera positiva. (Strupp, 1978, citado por Santibáñez, et al 2008), pero cabe aclarar que el éxito terapéutico se daría por las percepciones del consultante de las actitudes del terapeuta y no por la intención o conducta real frente a su paciente (Jiménez, 2004, citado por Santibáñez, et al 2008).





2. Personalidad: se cuenta con escasas investigaciones de esta área. Hall y Malony, 1983, citado por Trull y Jerry, 2003, encontraron respecto al tema de dominación que donde sí se presentan altos grados en un terapeuta, se refleja un mejor resultado cuando el terapeuta y el consultante son semejantes desde el punto de vista cultural, pero los terapeutas con baja dominación son más efectivos con clientes de cultura diferente.
3. Nivel de experiencia: existen diversos resultados que comprueban que a mayor edad y experiencia, los terapeutas tienden a presentar mayor tolerancia hacia las expresiones de emociones negativas que los principiantes, generando cambios positivos; por otro lado, terapeutas inexpertos adoptan actitudes confrontacionales e interpretativas además en que los segundos (Feixas y Miró, 1993 citado por Santibáñez, et al 2008).
4. Bienestar emocional: Jiménez (2004), citado por Santibáñez, et al (2008), dicen que diversos estudios han demostrado que el nivel de regulación emocional del terapeuta está relacionado con el éxito terapéutico, ya que un terapeuta perturbado puede llegar a impedir el crecimiento del consultante y, además, inducir cambios negativos en él.

Respecto de la importancia de las variables del terapeuta, se ha concluido que las características personales del terapeuta tienen más peso que el tipo de psicoterapia que practica. Algunos terapeutas individuales, independientemente de su enfoque teórico, producen resultados consistentemente mejores, mientras que otros producen efectos consistentemente negativos, especialmente en combinación con cierto tipo de pacientes (Beutler et al., 2004, Franks y Mays, 1985 y Najavits, 2001).

...a diferencia de lo que ocurre con los pacientes, no se ha podido definir un perfil de "terapeuta difícil"

Sin embargo, a diferencia de lo que ocurre con los pacientes, no se ha podido definir un perfil de "terapeuta difícil", y tal como afirman Roth y Fonagy (2005), en general los hallazgos no son concluyentes.

También encontró una investigación que acumula puntos a esta parte de la personalidad, donde Rodríguez-Morán, M., Mendoza-Ávila, E., Cumpido-Fuentes, A., Simental-Mendía, L. E., Rodríguez-Ramírez, G., Sánchez-Lazcano, G. J., y Guerrero-Romero, F. (2014) nos dicen en su investigación que un grupo de intervención para niños con obesidad recibió Terapia Cognitivo Conductual (TCC) como terapia coadyuvante, así como indicaciones de dieta y apoyo para el desarrollo de ejercicio y se obtuvieron resultados donde la TCC mejora la adherencia y disminuye la deserción de un programa para reducción de peso en adolescentes, dándonos más peso a esta para hacer hincapié en que cierta terapia puede ir adaptada a la personalidad de las personas, en este caso fue de una enfermedad, pero una enfermedad de carácter conductual, logrando comprobar la eficacia de esta terapia en este tipo de personas.

Por último, las variables de la relación y alianza terapéutica

Bordin (1976), citado por Santibáñez, et al (2008), percibe a la alianza terapéutica como una relación integrada entre calidad y fuerza. Por lo que Safran y Muran (2000), citados por Santibáñez, et al 2008, afirman que estos componentes son vínculo, tareas

y metas, donde la calidad del vínculo media entre el grado en que consultante y terapeuta sean capaces de negociar un acuerdo acerca de las tareas y las metas de la terapia, y este acuerdo, a su vez, media en la calidad del vínculo.

Existe la hipótesis de que la relación terapéutica es uno de los factores que explican un mayor porcentaje de cambio en los consultantes, por lo que Maione y Chenail (1999), citados por Santibáñez, et al 2008, afirman que las percepciones del paciente sobre la relación terapéutica influyen en gran medida en la terapia y son cuestiones para tomarse en cuenta dentro de cualquier proceso psicoterapéutico, sin importar la orientación teórica que se tenga.

Por lo tanto, las variables del consultante y las del terapeuta no pueden ser comprendidas sino en función de la interacción que entre ellas se produce. (Stiles, Shapir y Elliot, 1986, citados por Santibáñez, et al 2008).

Sin embargo, se ha planteado que la contribución del consultante sería más poderosa que la del terapeuta; uno de los factores esenciales en el pronóstico de los resultados es el grado de involucramiento del consultante en el proceso psicoterapéutico (Baer, 1980; Kolb, 1981, Gómez y Schwartz, 1987, en Winkler y cols., 1989; Weinstein, 1999).

En este sentido, los resultados de las investigaciones llevadas a cabo para evaluar la relación terapéutica demuestran que es el consultante, en definitiva, quien resalta las cualidades importantes del terapeuta y, por lo tanto, la percepción que tiene este del significado de la conducta del terapeuta. Esta relación, de cierta manera, determinaría la eficacia de la terapia (Bejarano, 1999, citado por Santibáñez, et al 2008).

Sumándose a estas opiniones, Ábalos y Villegas, 1995, citados por Santibáñez, et al 2008, señalan que una de las principales responsabilidades del terapeuta es favorecer, facilitar y fomentar la creación y mantenimiento de un vínculo terapéutico con los consultantes, incluso frente a aquellos que presentan una patología más severa, que dificulta la creación y el mantenimiento del vínculo psicoterapéutico.

Romero y Cols., 2000, citados por Santibáñez, et al 2008, concluyen que la variable que distingue a los psicoterapeutas que obtienen buenos resultados de los que no es la capacidad de formar una buena alianza terapéutica con los consultantes.

Debido a que aún no existe una definición general acerca de la relación terapéutica que coincida con los diferentes enfoques psicoterapéuticos sobre

la definición de la relación terapéutica, ni sobre sus componentes fundamentales, los planteamientos anteriores permiten contemplar que en el marco de una buena relación, cuando las potencialidades del consultante se activan, las cualidades del terapeuta son valoradas por el consultante, y el proceso de cambio se verá fortalecido (Opazo, 2001).

*Existe una cifra alarmante en
deserción psicoterapéutica y pocas
investigaciones al respecto*



Discusión

Existe una cifra alarmante en deserción psicoterapéutica y pocas investigaciones al respecto; la salud mental en México es una temática que apenas se encuentra generando relevancia; es indispensable que el pequeño sector que se atiende lo haga de la manera que mejor le facilite alcanzar sus objetivos.

El presente artículo representó una clasificación de posibles factores que influyen en las personas al asistir a terapia, y la cifra con mayor porcentaje es referente a la deserción relacionada con los factores inespecíficos propuestos por Safran (1994, en Romero, Bejarano y Álvarez, 2000), citado por Santibáñez, et al (2008), siendo el más significativo para nuestro estudio la temática del diagnóstico clínico, conformado por las características de la personalidad, tipo de perturbación y su complejidad, donde con base en las

diversas teorías presentadas, se pudo ver reflejada la relación entre las diversas teorías y la personalidad del paciente, llevando a la conclusión de que cierto tipo de terapia es adecuada a cierto tipo de personalidad o, en dado caso, ciertos tipos de perturbaciones pueden tener una mejoría más que otros.

Algunos terapeutas individuales, independientemente de su enfoque teórico, producen resultados consistentemente mejores, mientras que otros producen efectos consistentemente negativos, especialmente en combinación con cierto tipo de pacientes (Beutler et al., 2004; Franks y Mays, 1985; Najavits, 2001).

Cabe recordar, por otro lado, que un factor determinante que se logró dilucidar dentro de las variables es que para que una terapia sea eficaz, más allá del terapeuta, será la percepción del cliente la que pondrá los límites dentro (Romero y cols. 2000, citados por Santibáñez, et al 2008). Por lo tanto, las variables del consultante y las del terapeuta no pueden ser comprendidas sino en función de la interacción que entre ellas se produce.

En este sentido, los resultados de las investigaciones llevadas a cabo para evaluar la relación terapéutica demuestran que es el consultante, en definitiva, quien resalta las cualidades importantes del terapeuta y, por lo tanto, la percepción que tiene este del significado de la conducta del terapeuta. Esta relación, de cierta manera, determinará la eficacia de la terapia (Bejarano, 1999, citado por Santibáñez, et al 2008).

Los cambios en la sociedad en la que vivimos hoy en día pasan más rápido y, por ello mismo, es necesario realizar una investigación más exhaustiva, mayormente de carácter de campo, para poder tener investigaciones con mayor actualidad a nuestra época, ya que la salud mental está en un grave riesgo, y culturalmente nos estamos volviendo seres mayormente individuales; debido a esto, la personalización de las terapias podría ser un campo de acción, tanto de forma privada como pública. La deserción en el campo de la psicoterapia es compleja y multicausal.

Bibliografía

- Auld F. y Murray, E. (1955). Content-Analysis Studies of Psychotherapy. En: Stollak, G., Guerny, B. y Rothberg, M. (Eds). *Psychotherapy Research Selected readings*, USA: Rand Mc Nally y Co.
- Craig, A. y Andrews, G. (1985). *The prediction and prevention of relapse in stuttering: The value of self-control techniques and Locus of Control measures*. Behavior Modification, 9, 427-442.
- Francés, A., Sweeney J. y Clarkin, J. (1985). *Do Psychotherapies have Specific Effects?* American Journal of Psychotherapy, 39 (2).
- Fleta. (2009). *Adherencia terapéutica*. Cuadernos de psiquiatría, 9, 127.
- Garfield, S. (1981). Evaluating the Psychotherapies. *Behavior Therapy* 12, 295-307.
- López, M. Kuhne, W. Pérez, P y Marinkovic, Gallero, P. y Matus, O. (2010). *Características de Consultantes y Proceso Terapéutico de Universitarios en un Servicio de Psicoterapia. Universidad de Santiago de Chile Revista Iberoamericana de Psicología: Ciencia y Tecnología* 3(1):Pp. 99-107.
- Opazo, R. (1992). *Fuerzas de cambio en psicoterapia: Un Modelo Integrativo*. Santiago, Chile: Ediciones CECIDEP.
- Real Academia Española. (2000). *Diccionario de la Real Academia Española* Madrid, España: 21a ed. P.712.
- Rodríguez-Morán, M., Mendoza-Ávila, E., Cumplido-Fuentes, A., Simental-Mendía, L. E., Rodríguez-Ramírez, G., Sánchez-Lazcano, G. J., y Guerrero-Romero, F. (2014). Terapia cognitivo-conductual en el manejo integral de la obesidad en adolescentes (Spanish). *Revista Médica del IMSS*, 52S68-S73.
- Rondón, A.P., Otálora, I. L., y Salamanca, Y. (2009). Factores que influyen en la deserción terapéutica de los consultantes de un centro universitario de atención psicológica. *International Journal of Psychological Research*, 2(2), 137-147.
- Santibáñez Fernández, Patricia Macarena, Román Mella, María Francisca, Lucero Chenevard, Claudia, Espinoza García, Alejandra Elena, Iribarra Cáceres, Daniela Eugenia, y Müller Vergara, Pamela Alejandra. (2008). Variables inespecíficas en Psicoterapia. *Terapia psicológica*, 26(1), 89-98. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-48082008000100008>.
- Solano, (1998). ¿Son eficaces las psicoterapias psicológicas? Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5645412.pdf>.
- Trull, T. y Jerry, P. (2003). *Psicología clínica: Conceptos, métodos y aspectos prácticos de la profesión*. México: International Thomson Editores, S.A.
- Weinstein, X. (1999). *Variables del paciente que influyen en la alianza terapéutica*. Tesis para optar al título de psicólogo y grado de licenciado en Psicología, no publicada, Santiago, Chile: Universidad de Chile.
- Winkler, M., Cáceres, C, Fernández, I. y Sanhueza, J. (1989). *Factores inespecíficos de la psicoterapia y efectividad del proceso terapéutico: una sistematización*. *Terapia Psicológica*, (11), 34-40.



Nomología y comunidades autóctonas en México

Roxana Paola Miranda Torres

Doctora en Derecho, Profesora de la Universidad del Valle de Atemajac, *campus* Guadalajara. Profesora e investigadora de tiempo completo de la Universidad Panamericana, *campus* Guadalajara.

...podemos afirmar que en el país coexiste una amplia diversidad étnica y, por tanto, cultural, por lo que una porción importante de ciudadanos presenta condiciones distintas frente a la ley del Estado.

Resumen

Para la eficacia del Derecho en México, es necesario crear normas que protejan los valores, principios e intereses de un conglomerado en un contexto histórico determinado y que se ajusten a sus circunstancias; por lo anterior, es importante estudiar la nomología, como una metodología de análisis que de manera multidisciplinaria, interdisciplinaria y transdisciplinaria, nos da las bases para que las normas en el contexto del pluralismo normativo se armonicen con la realidad; de esta forma, estudiamos a las comunidades autóctonas en México que tienen una manera distinta de concebir al mundo y al hombre, situación no prevista ni tomada en cuenta por el Derecho del Estado.

Palabras Clave: Nomología | Comunidades autóctonas | Derecho consuetudinario | Normas jurídicas | Estado, armonización.

Nomology and autochthonous communities in Mexico

Summary

For the effectiveness of the Law in Mexico, it is necessary to create norms that protect the values, principles and interests of a conglomerate in a specific historical context and that adjust to their circumstances. Therefore, it is important to study *nomology* as an analysis methodology that, in a multidisciplinary, interdisciplinary and transdisciplinary way, gives us the basis for the norms in the context of normative pluralism to be harmonized with reality; in this way, we study the indigenous communities in Mexico that have a different way of conceiving the world and man, a situation not foreseen or taken into account by the Law of the State.

Keywords: Nomology | Autochthonous communities | Customary law | Legal norms | State | Harmonization.

Nomologie et communautés autochtones au Mexique

Résumé

Pour l'efficacité du Droit au Mexique, il est nécessaire de créer les normes qui protègent les valeurs, les principes et les intérêts d'un conglomerat dans un contexte historique déterminé et qui s'adaptent à ses circonstances; pour ces raisons, il est important d'étudier le nomologie, plus comme une méthodologie d'analyse que d'une manière pluridisciplinaire, interdisciplinaire et transdisciplinaire qui nous donne les bases pour que les normes dans le contexte du pluralisme soient harmonisées avec la réalité; de cette façon, nous étudions les communautés autochtones au Mexique qui ont une manière distincte de concevoir le monde et l'homme, situation non prévue ni prise en compte par le Droit d'État.

Mots clés: Nomologie | Communautés autochtones | Droit coutumier | Normes juridiques | État | Harmonisation.



¿Qué es la nomología y para qué sirve?

La palabra *nomología* proviene de dos vocablos griegos: *nomos*, que significa norma, y *logos*, interpretado como tratado, ley, ciencia, estudio, arte, conocimiento (Covarrubias Dueñas, 2011), cuyo objeto de estudio principal son las normas, entendidas como las creaciones culturales en donde una comunidad determinada trata de preservar los valores, principios e intereses trascendentes, así, el pluralismo cultural y jurídico dentro de un momento y espacio precisos.

Esta categoría es concebida en un tiempo reciente, no se remonta a la antigüedad, sino que surge ante las necesidades y problemática actual. El derecho es una expresión sociológica y cultural dentro de un contexto histórico, así los ordenamientos son parte de una comunidad; por ello, en estas circunstancias la norma debe ser estudiada con el auxilio de varias disciplinas, relacionándolas y así integrar conocimiento, ya que contempla una serie de contenidos políticos, culturales, económicos, sociales y de bienestar. Por tanto, la nomología no es una unidad de medición de normas o de su eficacia, sino una metodología para poder analizar las distintas normas de un conglomerado en un contexto histórico determinado y su armonización con los ordenamientos jurídicos (Covarrubias Flores, 1998).

Dicha transdisciplina es básica para la comprensión de las normas en lo general y las jurídicas en lo particular, lo cual nos lleva al estudio de su evolución y su transformación, fenómenos sociales y jurídicos que es posible identificar de una manera más sencilla a través de los valores protegidos (Esquivel Obregón, 1984).

Otra cuestión relevante lo es el hecho de que las costumbres, usos, prácticas, ritos, tradiciones y otras manifestaciones culturales que reflejan la existencia de normas son fenómenos sociales a través de los cuales diversas agrupaciones humanas han tratado de preservar sus valores, lo que consideran trascendente para sus interrelaciones, o se transmiten dichos conocimientos y elementos como una herencia cultural objetivada por la importancia que ellos han dado a dichas aportaciones que siguen practicando (Bonfil Batalla, 1999).

Una aportación relevante del uso metodológico de la nomología es analizar cómo o en qué medida se armonizan las normas sociales con las jurídicas, lo cual es fundamental para estudiar y comprender el cumplimiento o la eficacia de las normas jurídicas; porque el Estado y los aplicadores del derecho, por más que se empeñen en querer hacer eficaces las normas jurídicas, si estas no responden a una conciencia histórica, será muy difícil que las personas, el pueblo

o la agrupación a que se pretenden destinar las cumplan, ya que no forman parte de su cultura normativa (Higareda Loyden, 2000), razón por la que tomamos ahora esta metodología para estudiar la situación de las comunidades autóctonas en nuestro país; estas tienen una gran problemática en relación con el ejercicio de sus derechos, su personalidad jurídica, su autonomía, libre determinación, discriminación y pobreza, entre otras dificultades que las aquejan.

*existen alrededor de 63 comunidades
autóctonas, lo que equivale
al 7% de la población*

El derecho consuetudinario de las comunidades autóctonas en México y su problemática

En nuestro país, las diversas agrupaciones humanas han venido desarrollando normas propias, conforme a su contexto y circunstancias específicas, podemos decir que existen alrededor de 63 comunidades autóctonas, lo que equivale al 7% de la población, las cuales están dispersas por todo el territorio, pero con mayor presencia en los estados del sur, tal es el caso de Oaxaca, Chiapas, Tabasco, Veracruz, Quintana Roo, entre otros (Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, 2016); sin embargo, quienes han detentado el poder del Estado o los actuales poderes no siempre se han ocupado de conocer las costumbres, tradiciones, prácticas, usos y demás formas de conducta humana objetivada, y el porqué de las conductas de dichos conglomerados humanos, lo cual requiere estudiar su historia, la antropología, su sociología, su economía y demás elementos culturales que se desconocen y, al tratar de establecer el Estado normas imperativas, generales, abstractas, impersonales y heterónomas, pero sin el conocimiento de los valores, principios e intereses de los grupos ancestrales del país, entonces, no existe armonía entre las normas sociales y las jurídicas; por tanto, el hecho de que no se apliquen o sigan dichos mandatos de Estado es normal, ya que para ello ni siquiera existe la idea del Estado, no es propio de su evolución histórica, cultural y normativa (Miranda Torres, Roxana, Covarrubias Dueñas, José de Jesús, 2008).

En el devenir histórico de nuestro pueblo, es menester darnos cuenta del gigantesco y magno mestizaje, que está dándose en un sincretismo impresionante que sigue imparables en una dialéctica intermi-

nable, pero rica, maravillosa, que cada día nos aporta nuevos elementos culturales y normativos (Covarrubias Flores, *Los mexicanos, raza planetaria*, 2011).

En cada una de las comunidades autóctonas en nuestro país, existe un derecho único que se ha ido cultivando a través de los años y se transmite de forma oral, en sus sistemas jurídicos se advierten principios de derecho que las regulan y de los que se desprende su normatividad; también se le llama derecho consuetudinario, el cual es complejo y muy distinto uno de otro, no lo podemos generalizar junto con el término “indio o indígena”, son *raramuris, wixarricas, yaquis, nahuas, totonacos, tepehuas, mayos, mayas, seris, mames, popolucas, purépechas, mixes, amuzgos, mazahuas, tepehuanos del norte, tepehuanos del sur, tojolabales, lacandones, zoques, zapotecas*, etcétera, cada uno con una cosmogonía y cosmovisión diversas, entendiéndose estas como el sistema que trata el origen y la evolución del universo, y la forma de interpretar el mundo, respectivamente (Diccionario de la Lengua Española, 2000).

Después de más de veinte años de estudios antropológicos en alrededor de cincuenta comunidades de nuestro país, cuestión fundamental para sustentar la nomología como una metodología de análisis de un problema jurídico, se analizaron las normas sociales, económicas, religiosas, jurídicas y políticas, y así, podemos afirmar que en el país coexiste una amplia diversidad étnica y, por tanto, cultural, por lo que una porción importante de ciudadanos presenta condiciones distintas frente a la ley del Estado (Miranda Torres, Roxana, Covarrubias Dueñas, José de Jesús, 2008).

En este orden de ideas, pudimos advertir que entre las comunidades se presentan ciertas semejanzas como son: la importancia de los ancianos en la toma de decisiones de la comunidad, también llamada gerontocracia; predomina el interés general sobre el particular, así practican el *tequio, korima, faena, fajina, taquehual*, lo que en otras palabras se puede llamar el trabajo comunitario; tienen una división natural del trabajo; no existe la idea de la acumulación de riqueza; se alimentan de la naturaleza, que es su principal fuente de subsistencia; dicen que nosotros, los *teiwari* (mestizos para los wixarricas), nos sentimos dueños de la naturaleza, cuando en realidad somos parte de ella, de la “madre tierra”; tienen un politeísmo sincrético donde Cristo es uno más de sus dioses y al que le deben poder hablar español; en algunas comunidades practican festividades de la Iglesia Católica, como la Semana Santa; persiste la poligamia; una forma de combatir las

faltas es a través de los castigos públicos; la familia y los compadrazgos son lazos muy fuertes, y otra constante entre los grupos es la discriminación a la mujer.

Asimismo, en estos estudios antropológicos pudimos advertir ciertas diferencias, como las siguientes: tienen una estructura, a veces compleja, para la administración de justicia; en algunos grupos, además del Consejo de Ancianos, existe la figura del *Tlatoani*, un gobernador investido de todas las facultades; ciertas comunidades cuentan con una religión politeísta pura; otra figura no muy común, pero presente, es el “sororato”, cuando un hombre se casa con varias hermanas; en otros grupos no existe la propiedad común y, en algunas, muy pocas, la opinión de la mujer es relevante, sobre todo por las aportaciones económicas de estas, caso de los *nahuas* y *amuzgos*.

Para ejemplificar lo anterior, haremos un recuento de ciertas normas de las comunidades autóctonas, algunas complementarias de la legislación del Estado y otras que no tienen sentido, más que en el derecho de las comunidades o derecho consuetudinario (Valdivia Dounce, 2010).

Algunos pueblos consumen peyote u hongos en sus ceremonias rituales, lo que está prohibido en el país; así, cuando cada año los huicholes o *wixarricas* hacen su tradicional recorrido a la zona desértica de Wirikuta (cerca de Real de Catorce, en San Luis Potosí, su paraíso) para coleccionar y consumir peyote, llevan un permiso en el que se reconoce que solo ellos están autorizados para hacerlo. Lo mismo ocurre cuando los

mazatecos de Huautla de Jiménez, en Oaxaca, pueden consumir hongos con permiso emitido por las autoridades locales.

Los *Seris* de Sonora, quienes tienen una fe exclusivamente zooteísta (Miranda Torres, 2017), capturan una caguama, siete filos, pero no para matarla o comerla, sino para adornarla y pasearla como parte de una fiesta ritual (al final de la misma, la devuelven sana y salva al mar). Esta especie está en peligro de extinción y, por tanto, protegida, debido a lo cual se comete un delito federal si es capturado un ejemplar. Hasta la fecha, el gobierno de Sonora no ha dado respuesta para que los *Seris* puedan realizar esta práctica sin que incurran en un acto ilegal.

Un delito no contemplado por nuestros ordenamientos en el derecho del Estado es la brujería: “cuando un brujo hace daño como enfermar a una persona, es posible que esta lo mate en legítima defensa. Se han dado casos en que el pueblo toma la iniciativa de detenerlo y, junto con las autoridades, lo juzga en asamblea general y lo lincha, o bien lo sentencia a morir quemado. Y es que el brujo que ha hecho daño con sus poderes no puede ser reintegrado a la sociedad porque la gente le tiene miedo, tampoco puede ser expulsado porque desde donde esté puede dañar y matar; así, debe morir, de preferencia quemado, porque debe purificar su alma”; esta es una creencia en varias comunidades, especialmente para los *wixarricas* (Valdivia Dounce, 2010). En muchas de las comunidades piensan que las mayores faltas para que los dioses estén molestos son: la falta de





*...organizarnos por manzanas,
barrios y colonias para resolver
problemas que nos aquejan*

cumplimiento de las festividades religiosas, las faltas al medio ambiente y las de índole sexual, como tener más de cinco amantes (Miranda Torres, 2017).

Sin embargo, podemos afirmar que existen dentro de los sistemas jurídicos *precauhtémicos* normas que pueden ser complementarias al derecho nacional. Muchos mexicanos deberían emplear algunas de ellas por el bien común, por ejemplo: podríamos organizarnos por manzanas, barrios y colonias para resolver problemas que nos aquejan en materia de seguridad, de ruido, de basura, de limpieza de calles y de parques públicos, realizar trabajo comunitario. También podríamos apropiarnos de formas de ejercer justicia, de tal modo que los jueces citaran y escucharan a las partes en un conflicto durante el tiempo que fuera necesario –un día o dos– hasta que el problema se resolviera, donde lo más importante no es la pena, sino la reparación del daño y evitar la vergüenza de la familia.

En el sistema jurídico *mixe*, los derechos de los menores son tutelados por los padres. La ciudadanía no se adquiere con la edad ni con el matrimonio, sino

cuando se trabaja para la comunidad. Y se trabaja para la comunidad en tres niveles: prestando servicio de tiempo completo, cada tres años, en el sistema del gobierno autóctono, sin recibir remuneración alguna durante un año; pagando las cuotas para la fiesta del pueblo; y cumpliendo con el *tequio*, el trabajo comunitario. Cuando un individuo cubre esas tres obligaciones adquiere el derecho *mixe*. La prerrogativa de convertirse en ciudadano se configura con el derecho a tener voz y voto en la asamblea general, a vivir en el pueblo, a poseer un solar para una casa y tierras de labranza y a ser beneficiario de los servicios que presta la comunidad.

En la región *mixe* no se pondera el trabajo individual, sino el comunal; lo que se busca en los juicios de individuos que han transgredido las normas no es que cumplan un castigo, sino que reparen el daño y se reintegren a la comunidad; se busca resolver un conflicto y evitar la afrenta que cometer una falta trae a la familia del culpable.

En relación con las amonestaciones y sanciones, cuando un individuo no cumple con los principios fundamentales del derecho indígena, puede recibir una amonestación o sanción leve, mediana o grave, como en cualquier derecho; por ejemplo, cuando transgreden la ley en estado de ebriedad, las autoridades los conducen a la cárcel, y al día siguiente,



cuando ya se les pasó la borrachera, los llaman para explicarles por qué están detenidos, los multan y después pueden regresar a sus casas.

Cuando hay daños a terceros el agravio tampoco se paga con cárcel. Para los autóctonos ese tipo de sanción no tiene sentido; a ellos lo que les interesa es recuperar la pérdida cuando sea posible y reparar el daño.

Los miembros de las comunidades *precauhtémicas* consideran que la cárcel es un medio, no una forma de castigo. La usan para mantener el control sobre el infractor, hacerlo reflexionar sobre sus actos y así llegar a un acuerdo que resuelve el conflicto (Valdivia Dounce, 2010).

Los *tonacos*, quienes constituyen el sexto pueblo originario más grande del país, ubicados en San Luis Potosí, Hidalgo, Tlaxcala, Puebla, Veracruz y Oaxaca, tienen una serie de ritos de contestación, concierto y confesión pública que buscan restituir el tejido comunitario mediante la cordialidad, el perdón y el olvido; así se produce una catarsis colectiva que permite la confesión pública, el propósito fundamental es sacar la liberación del estado de ruina en la colectividad (Miranda Torres, 2017).

Una vez analizados algunos de los usos y costumbres de estas comunidades, podemos afirmar que aunque está previsto en el artículo segundo constitucional, fracción IX, el derecho a la consulta y que

existe un *Protocolo para la implementación de las consultas a los pueblos indígenas de acuerdo con los estándares del Convenio 169 de la OIT sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes*, realizado por la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas en 2005 (http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/37009/cdi_protocolo_consulta_pueblos_indigenas_2014.pdf, consultada en agosto de 2017), este no se ha previsto como un verdadero instrumento de participación y creamos normas donde los protagonistas no son tomados en cuenta.

Conclusiones

En este orden de ideas, podemos advertir una discrepancia entre el derecho del Estado y el derecho consuetudinario indígena; desde nuestro pedestal mestizo queremos imponer normas a las comunidades autóctonas de nuestro país que no tienen nada que ver con su realidad, con su cosmogonía y cosmovisión.

Es menester aplicar en México la metodología prevista en esta investigación, si es sincero, real y efectivo el deseo de crear normas jurídicas que incluyan el pluralismo normativo, maravilloso, grandioso y trascendente que existe en las diversas agrupaciones del país.

Para finalizar, en México tenemos una gran diversidad cultural y jurídica compuesta por nuestras

*en México tenemos una gran
diversidad cultural y jurídica
compuesta por nuestras comunidades
autéctonas*

comunidades autóctonas, las cuales tienen una forma específica de percibir a la vida, al hombre y al mundo; dichas circunstancias se pueden conocer a través de la nomología: transdisciplina que es fundamental para comprender los valores, principios e intereses de los diversos grupos humanos, así como para llevar a cabo los procesos de armonización del derecho consuetudinario autóctono y el derecho del Estado.

Bibliografía

- Bonfil Batalla, Guillermo. (1999). *Pensar nuestra cultura*. México: Alianza.
- Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. (2016). *Atlas de los pueblos indígenas*. México: Gobierno de la República.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*.
- Covarrubias Dueñas, José de Jesús. (2011). *La sociología jurídica en México*. México: Porrúa.

- Covarrubias Flores, Rafael. (1998). *La sociología jurídica en México, una aproximación*. México: Universidad de Guadalajara.
- Covarrubias Flores, Rafael. (2011). *Los mexicanos, raza planetaria*. México: Umbral.
- Diccionario de la Lengua Española*. (2000). España: Espasa Calpe.
- Esquivel Obregón, Toribio. (1984). *Apuntes para la historia del Derecho en México, II tomos*. México: Porrúa.
- Higareda Loyden, Yolanda. (2000). *La dialéctica. Historia de México a través de sus constituciones*. México: Porrúa.
- Miranda Torres, Roxana. (2017). *El pluralismo jurídico en México desde una perspectiva constitucional, el caso de 40 comunidades, tesis doctoral*. México: Universidad Panamericana.
- Miranda Torres, Roxana; Covarrubias Dueñas, José de Jesús. (2008). *La nomología de las Comunidades precuahtélicas en México, siglos XV al XXI*. México: Gobierno del Estado de Oaxaca.
- Valdivia Dounce, María Teresa. (7 de enero de 2010). Los sistemas jurídicos indígenas. *El Universal*, página 10.

Sitios en internet

- http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/37009/cdi_protocolo_consulta_pueblos_indigenas_2014.pdf



Análisis de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2016 (Medio Camino), un abordaje nutricional

José Antonio Luna Pech

Licenciado en Nutrición; Maestro en Nutrición Clínica; Coordinador de Procesos Académicos en la Licenciatura en Nutrición, Universidad del Valle de Atemajac, *campus* Guadalajara.

Alicia Lomelí Acosta

Licenciada en Nutrición; Maestra en Nutrición Clínica; Docente de planta de la Licenciatura en Nutrición, Universidad del Valle de Atemajac, *campus* Guadalajara.

Lorena Mendizábal Gallegos

María José Amezcua Hernández

Estudiantes de la Licenciatura en Nutrición, Universidad del Valle de Atemajac, *campus* Guadalajara.

Los grupos de alimentos que más se consumen a nivel nacional lamentablemente no son los mejores, puesto que son bebidas endulzadas no lácteas, lácteos altos en grasas, botanas, dulces, postres y leguminosas.

Resumen

La Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT 2016) ofrece información que constituye un diagnóstico actualizado de las condiciones de salud de los mexicanos, así como la respuesta del sistema sanitario y los resultados alcanzados. La ENSANUT 2016 de Medio Camino (ENSANUT MC 2016) fue publicada en diciembre de ese año; da a conocer la realidad de los mexicanos respecto a las alarmantes estadísticas de sobrepeso y obesidad, las cuales muestran que, de seguir la tendencia de incremento ponderal acontecida entre 2012 y 2016, en menos de 85 años el 100% de los mexicanos tendrá algún grado de sobrepeso u obesidad. Desde hace algunos años, las estrategias gubernamentales contra el sobrepeso, e incluso la implementación de impuestos adicionales a los alimentos y bebidas, no han sido suficientes para detener este grave problema. A consecuencia de eso, enfermedades como diabetes, afecciones cardiovasculares y cáncer, entre otras, siguen en ascenso. Es tarea de todos el tomar medidas personales que trasciendan a la familia y al círculo laboral; entender que es un proceso que debe iniciar ahora y que no tiene vuelta atrás; es necesario para disfrutar de una mejor calidad de vida, siempre vigilados por un equipo multidisciplinario encabezado por un nutriólogo.

Palabras Clave: Obesidad | Encuesta Nacional de Salud y Nutrición | Diabetes | Alimentación.

Analysis of the National Health and Nutrition Survey 2016 (Half Way), a nutritional approach

Summary

The National Health and Nutrition Survey (ENSANUT 2016) provides information that constitutes an updated diagnosis of the health conditions of Mexican citizens, as well as the response of the health system and the results achieved. ENSANUT 2016 of Half Way (ENSANUT MC 2016) was published in December of that year; it reveals the reality of Mexicans with regard to the alarming statistics of overweight and obesity, which show that, if the trend of weight increase between 2012 and 2016 continues, in less than 85 years, 100% of Mexicans will have some degree of overweight or obesity. For some years, government strategies against overweight, and even the imposition of additional taxes on food and beverages, have not been enough to stop this serious problem. As a result, diseases such as diabetes, cardiovascular diseases and cancer, among others, continue to rise. It is everyone's task to take personal measures that transcend the family and the work circle; to understand that it is a process that must start now and has no turning back; it is necessary to enjoy a better quality of life, always watched by a multidisciplinary team led by a nutritionist.

Keywords: Obesity | National Health and Nutrition Survey | Family | Diabetes | Food.

Analyse de l'Enquête Nationale de Santé et de Nutrition 2016 (Medio Camino), une approche nutritive

Résumé

L'Enquête Nationale de Santé et de Nutrition (ENSANUT 2016) offre l'information qui constitue un diagnostic actualisé sur les conditions de santé des mexicains, ainsi que la réponse du système sanitaire et des résultats atteints. L'ENSANUT 2016 "medio camino" (ENSANUT MC 2016) a été publiée en décembre de cette année; Elle permet de connaître la réalité des Mexicains par rapport aux alarmantes statistiques de surpoids et d'obésité, lesquelles montrent que, de suivre la tendance de hausse pondérale survenue entre 2012 et 2016, dans moins de 85 ans 100 % des Mexicains auront un degré de surpoids ou d'obésité. Depuis quelques années, les stratégies gouvernementales contre le surpoids, et même l'introduction d'impôts additionnels sur les aliments et boissons, n'ont pas été suffisantes pour arrêter ce grave problème. En conséquence de cela, des maladies comme le diabète, les affections cardiovasculaires et le cancer, entre autres, sont toujours en augmentation. C'est la tâche de tous que de prendre les mesures personnelles qui vont au-delà de la famille et du cercle de travail; comprendre que c'est un processus qui doit s'initier maintenant et qui n'a pas de retour en arrière; il est nécessaire pour jouir d'une meilleure qualité de vie, d'être toujours surveillés par une équipe pluridisciplinaire sous la direction d'un nutritionniste.

Mots clés: Obésité | Enquête Nationale de Santé et de Nutrition | Diabète | Alimentation.



La alimentación es un conjunto de procesos biológicos, psicológicos y sociológicos que influyen en la selección, preparación y consumo de los alimentos (NOM-043). Es un proceso fundamental en la vida del hombre, el cual se vive diariamente; pero hablar de alimentación no es solo tratar el tema de la ingesta de los alimentos, sino que se debe tomar en cuenta todo un contexto en el que esta se ve involucrada y afectada.

En la actualidad, un problema de máxima importancia que afecta a la sociedad mexicana es el aumento en las tasas de sobrepeso y obesidad. Todos los grupos de población en el país se ven afectados por esta situación y es que, a pesar de los persistentes esfuerzos del gobierno y de diversas instituciones, tanto públicas como privadas, no se ha podido disminuir ni mucho menos erradicar y, al contrario, cada vez afecta a una cantidad mayor de población sin discriminar sexo, grupo etario ni ubicación geográfica, observándose un crecimiento exponencial.

Esto ha llevado al gobierno a tomar medidas, que hasta el momento han sido ineficaces. La ENSANUT MC 2016, comisionada por la Secretaría de Salud, se generó con el objetivo de medir la frecuencia,

distribución y tendencia de las condiciones de salud y nutrición a nivel nacional y regional, tanto en zonas rurales como urbanas. Con estos resultados, los cuales se presentan en este artículo, se puede observar que empeora la sociedad día a día. ¿Qué es lo que sucede en la sociedad que, con tantos programas dedicados al mejoramiento de los aspectos de salud en el país, no mejoran las estadísticas? ¿Por qué si la información está cada vez más al alcance de la sociedad, en lugar de aprender y cambiar hábitos, se decide ignorar la situación? Estas son solo algunas de las muchas interrogantes que surgen al respecto; lastimosamente no existen respuestas a todas, solo suposiciones y recomendaciones para mejorar tan grave problema de salud.

Diabetes Mellitus

La diabetes es una de las principales enfermedades no infecciosas que afectan a México, prevaleciendo tanto en adultos como en personas cada vez de menor edad; se caracteriza por resistencia a la acción de la insulina con múltiples comorbilidades asociadas.

De acuerdo con la ENSANUT MC 2016, 9.4% de los adultos refirieron tener un diagnóstico de diabetes, siendo este porcentaje mayor a la ENSANUT

2012 (9.1%) y 2006 (7%). El porcentaje es mayor en mujeres que en hombres y aún mayor en localidades urbanas. El 87.8% reportaron recibir tratamiento médico, siendo una cifra mayor a la reportada en la ENSANUT 2012 (85%). El 15.2% de estos se mide la hemoglobina glucosilada, 40.7% mide microalbuminuria y 20.9% tuvo revisión de pies; todo esto en función de controlar su nivel glicémico. Estas cifras son mayores a las de la ENSANUT 2012, pero lejos de alcanzar los estándares de la NOM-015-SSA2-2010, la cual especifica las características y cuidados necesarios de este grupo poblacional.

Las complicaciones de la enfermedad, las cuales incluyen visión disminuida, daño en retina, pérdida de la vista, úlceras y amputaciones, aumentaron casi tres veces con respecto a los resultados del 2012.

¿Por qué, si más personas se tratan, es que las complicaciones también van en ascenso?

Como se puede ver, las estadísticas arrojan una mejoría en las personas que vigilan su enfermedad con tratamiento; sin embargo, el resto de los puntos muestra que cada vez hay una mayor prevalencia en el país, y no solo esto, sino que las complicaciones asociadas son más frecuentes. ¿Por qué, si más personas se tratan, es que las complicaciones también van en ascenso? ¿Qué acaso los pacientes no se adhieren al tratamiento como se les está indicando? ¿Por qué es que la prevalencia de mujeres aumenta? Estas son solo algunas de las interrogantes que se desprenden ante tales números.

Hipertensión arterial

La hipertensión arterial, “el asesino silencioso”, es un problema de índole patológico que afecta frecuentemente a los adultos en el mundo. Es también una de las principales enfermedades no infecciosas prevalentes en México y que más comorbilidades asociadas genera, sin dejar de lado su elevado costo económico y productivo. El grupo de edad más afectado por esta enfermedad es el de entre 50 y 79 años, de los cuales un 28% están, además, diagnosticados con hipercolesterolemia.

La prevalencia de hipertensión arterial es de 25.5%, de los cuales solo 58.7% lleva un control adecuado. El diagnóstico suele ser más frecuente en mujeres que en hombres, pero logró disminuir con base en la ENSANUT 2012.

¿Por qué el resto de los afectados por esta enfermedad no lleva un control adecuado? ¿Es acaso falta de interés o falta de recursos? ¿Qué está pasando con las mujeres mexicanas?

Sobrepeso y obesidad

En México, el aumento de masa grasa es el problema nutricional más frecuente en la población en general, con un notorio incremento en la prevalencia de sobrepeso y obesidad. El análisis de nutrición en la población se realizó por peso y estatura de cada grupo de edad; en el grupo de adultos se añadió la medición de circunferencia de cintura para indicar obesidad abdominal.

La prevalencia de obesidad y sobrepeso en niñas de 5 a 11 años fue muy similar a la de la ENSANUT 2012; sin embargo, el sobrepeso en niños de la misma edad disminuyó significativamente, de 19.5 a 15.4%. Mientras que en la prevalencia de obesidad



no hubo gran diferencia. Cabe mencionar que el sobrepeso y la obesidad fueron mayores en localidades urbanas que en las rurales.

La prevalencia de obesidad en adolescentes femeninas aumentó 2.7 puntos con respecto a la observada en 2012, quedando en 26.4%, mientras que la prevalencia de sobrepeso en el mismo grupo se mantuvo.

En adultos mayores de 20 años, se observa que el sobrepeso, la obesidad y la obesidad mórbida, son más altas en el sexo femenino. La prevalencia de sobrepeso es mayor en zonas rurales, pero en zonas urbanas es mayor la de obesidad.

En general, lo que llama la atención es que de nuevo las mujeres son las que más se ven afectadas por el sobrepeso y la obesidad, siendo alarmante que no es solo en cierto rango de edad, sino que se presenta en todas las etapas de la vida.

Después de analizar las estadísticas, se puede observar que la práctica de la lactancia materna ha disminuido considerablemente en la sociedad, otro punto medular sobre la salud de los mexicanos con repercusiones a corto y largo plazo. La Organización Mundial de la Salud (OMS) recomienda una lactancia exclusiva hasta los primeros 6 meses de edad; sin embargo, la ENSANUT 2012 muestra que solamente entre el 14.5% (zonas urbanas) y 18.5% (zonas rurales) de la población sigue esta recomendación. Se sabe de antemano que la lactancia es un factor importante para el correcto desarrollo de los niños, además de que previene la obesidad en una etapa futura, tanto para el niño como para la madre. ¿Será entonces que esta

disminución en la lactancia es uno de los factores principales en el aumento del sobrepeso y la obesidad en el sexo femenino?

Actividad física y ejercicio

La actividad física (movimiento corporal producido por los músculos esqueléticos que exija gasto de energía, OMS) y el ejercicio (actividad física planificada, estructurada, repetitiva y realizada con un objetivo relacionado con la mejora o mantenimiento de uno o más componentes de la aptitud física, OMS) son hábitos que se pierden cada vez más en la sociedad, debido al ritmo de vida tan acelerado que se vive hoy en día; son hábitos de suma importancia en todas las etapas de la vida, pues propician el bienestar físico y mental.

La población es cada vez más sedentaria; con las nuevas tecnologías, los niños y adultos han perdido la costumbre de salir a jugar, hacer deporte con sus amigos y llevar una vida activa. Los más jóvenes se han vuelto más sedentarios, cambiando los juegos de actividad física por videojuegos, balones por tabletas y actividades recreacionales en espacios abiertos por teléfonos celulares.

La ENSANUT habla de que solo una quinta parte de los niños y niñas de entre 10 y 14 años de edad se categorizan como activos (60 minutos de actividad física, 7 veces a la semana), siendo los niños más activos (21.8%) que las niñas (12.7%). Los niños que pasan 2 horas o menos al día frente a una pantalla disminuyó de 28.3% a 22.7%, de 2006 a 2016.





El porcentaje de adolescentes que realizan ejercicio aumentó casi 4 puntos, quedando en 60.5%, mientras que la cantidad de adolescentes que pasan más de 2 horas frente a una pantalla disminuyó a 21.4%.

La cantidad de adultos que cumplen con la recomendación de actividad física de la OMS (≥ 300 minutos/semana) ha aumentado ligeramente; sin embargo, aún el 47% de la población no realiza más de 120 minutos/semana de ejercicio.

Los principales obstáculos para realizar ejercicio fueron:

- Falta de tiempo » 56.8%
- Falta de espacios adecuados » 37.7%
- Falta de motivación » 34%
- Preferencia por actividades sedentarias » 32.1%
- Falta de actividad física familiar » 31%
- Desagrado por realizar actividad física » 15.6%

A pesar de estos motivos y de que el número de personas que hacen ejercicio debería ser mayor, se puede decir que los resultados generales son positivos, puesto que gran parte de la población sí está haciendo del ejercicio algo cotidiano.

...los problemas de salud actuales no van realmente relacionados con la falta de ejercicio y/o actividad física

Todas las edades han hecho cambios al respecto, mejorando las estadísticas del 2012. Es entonces que los problemas de salud actuales no van realmente relacionados con la falta de ejercicio y/o actividad física, por lo que se puede creer que la raíz de las enfermedades es la mala alimentación, como un elemento primordial.

Dieta

Al estudiar la dieta en general de la población (entendido el concepto como la ingesta de alimentos que una persona consume en un día), la cantidad de personas que consumen alimentos considerados saludables o relacionados con un estilo de vida sano es mucho menor a la cantidad de la población que consume alimentos con alta densidad energética, sal y azúcares refinados en demasía, los cuales están relacionados de forma directa o indirecta con la obesidad y la aparición de enfermedades crónicas.

Consumo alimentario distribuido por etapas de la vida

GRUPO	Verduras	Frutas	Bebidas azucaradas	Botanas Dulces Postres	Cereales Dulces
Escolares	22.5%	45.7%	81.5%	61.9%	53.4%
Adolescentes	26.9%	39.2%	83.9%	59.4%	50.3%
Adultos	42.3%	51.4%	85.3%	38%	45.6%

Analizando los datos recolectados en zonas rurales y urbanas, se observa que las localidades urbanas consumen un mayor porcentaje de todos los grupos de alimentos, exceptuando el de las leguminosas, el cual se consume en mayor proporción en las localidades rurales. Lo anterior se puede entender como una falta de recursos en zonas rurales, lo cual impide el acceso a mayores grupos de alimentos.

Los grupos de alimentos que más se consumen a nivel nacional lamentablemente no son los mejores, puesto que son bebidas endulzadas no lácteas, lácteos altos en grasas, botanas, dulces, postres y leguminosas. Es justo aquí donde se encuentra la paradoja, ya que el grupo de mayor despunte en los porcentajes de obesidad, evidentemente por un desbalance en el consumo energético contrastando con el gasto calórico, fue el de la zona rural.

El 61.3% de la población adulta considera que su alimentación es saludable, y 67.3% de ellos se visualizan como activos. Además, se reportó que los principales beneficios que las personas identifican al comer saludablemente y practicar ejercicio es sentirse bien física y emocionalmente, evitar enfermedades, mejor rendimiento en sus actividades cotidianas y disminución en gastos médicos.



*Es momento de reflexionar:
¿en qué estamos fallando
como sociedad, gobierno, instituciones
de educación y público en general?*

Las principales causas de no alimentarse sanamente, según los resultados, son:

- Falta de dinero » 50.4%
- Falta de conocimiento » 38.4%
- Falta de tiempo » 34.4%
- Preferencia por comida poco saludable » 31.6%
- Falta de motivación » 28.3%
- Desagrado por el sabor de las verduras » 23%

A pesar de que el estudio demuestra que la mayoría de la población conoce qué alimentos están relacionados con la obesidad y enfermedades crónicas, 48.4% considera que tienen sobrepeso, y 6.7% obesidad.

A nivel nacional, 40.6% de la población lee el etiquetado nutrimental. El 30.5% reporta que el etiquetado es comprensible, 20% poco comprensible y 16.6% nada comprensible. Solamente 13.8% considera que es muy comprensible. El 19% de la población revisa leyendas en los productos que aseguren que es saludable y solamente 9.7% de la población total compra alimentos por su información nutrimental.

A pesar de que la mayoría de la población comprende el etiquetado nutrimental, es muy poca la que realmente lo revisa, toma en cuenta y basa sus compras en estas etiquetas. Es evidente que el problema no es del todo la falta de educación, sino la falta de interés.

Como conclusión, la dieta del mexicano está afectada directa o indirectamente por diversos factores como: la amplia disponibilidad de productos hipercalóricos, las cadenas de comida rápida, los alimentos previamente preparados y listos para ser consumidos, el aumento en la carga y estrés laboral, el paso a una vida sedentaria y automatizada, la falta de tiempo para la preparación de alimentos, la inclusión de la mujer en el mundo laboral, entre muchas otras posibles causas.

Ahora bien, hace falta resolver el problema de raíz. Puede ser que el proceso alimentario sea afectado en parte por la escasa educación en materia de alimentación, siendo esta una de las principales causas del sobrepeso y la obesidad, junto con la falta de



interés de la población. Es por ello que el profesional de la salud, y en especial el nutriólogo, juega un papel muy importante, ya que está capacitado para transmitir a la población la información adecuada sobre la importancia de los buenos hábitos alimentarios; además, es también uno de los encargados de promover la realización de actividad física, para que así, las personas puedan tener un mejor criterio, sean conscientes y elijan voluntariamente sus alimentos con mayor responsabilidad.

El gobierno ha creado campañas, tal es el ejemplo de: “Chécate, mídete, muévete”, la cual no ha generado cambios positivos hasta el momento; la estrategia nacional para la prevención y control del sobrepeso, la obesidad y la diabetes publicada en el año 2013, junto con los impuestos especiales a los productos y servicios (IEPS), a los alimentos con alta densidad energética y azúcar añadida que entraron en vigor en enero de 2014, no han tenido los resultados esperados. Es momento de reflexionar: ¿en qué estamos fallando como sociedad, gobierno, instituciones de educación y público en general? ¿será que la inclusión de la mujer en el mundo laboral es la causa de la mayor prevalencia de problemas de sobrepeso y obesidad en el sexo femenino? ¿es realmente la falta de tiempo el problema? Todos como sociedad, desde cada una de nuestras áreas de oportunidad, debemos sumarnos y entender que este problema es algo

prioritario y se debe combatir uniendo esfuerzos. El trabajo no debe recaer solo en las instituciones, sino que la misma sociedad es la que debe tomar medidas sobre su estilo de vida y elección alimentaria, aplicar los conocimientos alimenticios en el día a día y hacer cambios que trasciendan realmente, lograr una modificación en las estadísticas de salud, ya que son los pequeños cambios los que realmente modifican un mal hábito, promoviendo beneficios en la salud y disminuyendo de manera implícita el riesgo de desarrollar enfermedades.

Se debe concientizar a la población sobre que una vida sana se logra combinando una buena alimentación y ejercicio, que el cambio es voluntario y, para lograrlo, se tiene que sembrar un compromiso real, mantenerlo en el tiempo y cuidar el entorno para disfrutar de una mejor calidad de vida.

Bibliografía

- Hernández M. (2016). *Encuesta Nacional de Salud y Nutrición de Medio Camino 2016: Resultados ponderados*. Instituto Nacional de Salud Pública.
- Norma Oficial Mexicana NOM-015-SSA2-1994, para la prevención, tratamiento y control de la diabetes.
- Estrategia Nacional para la Prevención y el Control del Sobrepeso, la Obesidad y la Diabetes*. (2013). Secretaría de Salud.



Panorama de la Agricultura y la producción de berries en México, Michoacán y Zamora

*Nota: Los datos mostrados pueden variar según la fuente consultada y el año.

Roberto Hernández Medrán

Ingeniero Bioquímico en Alimentos por el Instituto Tecnológico de Jiquilpan. Maestro en Administración por la UNIVA Zamora. Encargado de Incubadora de Empresas de ese plantel; consultor y docente a nivel licenciatura de materias como: Desarrollo de Nuevos Productos, Metodología de la Investigación, Simulación Empresarial, Marco Legal de la Mercadotecnia, Desarrollo de Oportunidades y Taller de Proceso Empresarial, entre otras.

México es uno de los países con más alta producción y exportación de productos agrícolas, posicionándose en los últimos años como uno de los máximos productores a nivel mundial de berries...

Resumen

México ha destacado en el mundo gracias a su producción agrícola y agroindustrial; uno de los sectores que ha tenido más crecimiento en los últimos años es el del cultivo de berries, en el que Michoacán es uno de los estados que tiene los mayores índices de cultivo y rendimiento del país, contribuyendo junto a las demás entidades a posicionar a México en los primeros lugares del *ranking* mundial en la producción de las principales berries o frutillas, que son la fresa, el arándano, la frambuesa y la zarzamora. El sector de las berries ha mostrado un crecimiento; no obstante, se deben visualizar problemas que puedan presentarse para apoyar el sector y contribuir a que siga su crecimiento.

Palabras clave: Berries | Fresa | Arándano | Zarzamora | Frambuesa | Sector | Agricultura | Exportación | Producción.

Panorama of Agriculture and berries production in Mexico, Michoacán and Zamora

Summary

Mexico has excelled in the world thanks to its agricultural and agro-industrial production. One of the sectors that has had the most growth in recent years is the cultivation of berries, in which Michoacán is one of the states that has the highest rates of cultivation and yield in the country, contributing together with other entities to position Mexico in the first places of the world ranking in the production of the main berries that are strawberries, cranberries, raspberries and blackberries. The berries sector has shown growth; however, there are problems that can arise to support the sector and help it to continue its growth.

Keywords: Berries | Strawberry | Cranberry | Blackberry | Raspberry | Sector | Agriculture | Export | Production.

Panorama de l'Agriculture et de la production de baies au Mexique, Michoacán et Zamora

Résumé

Le Mexique s'est fait remarquer dans le monde grâce à sa production agricole et agro-industrielle; l'un des secteurs qui a eu le plus de croissance ces dernières années est celui de la culture de baies, et que Michoacán est l'un des états qui a les plus grands taux de culture et de rendement du pays, en contribuant, conjointement aux autres entités, à positionner le Mexique dans les premiers rangs du classement mondial dans la production des baies ou des fruits rouges, que sont la fraise, le cassis, la framboise et la mûre. Le secteur des baies a montré une croissance; cependant, on doit envisager les problèmes qui peuvent se présenter afin d'appuyer le secteur et de contribuer à la poursuite de sa croissance.

Mots clés: Baies | Fraise | Cassis | Mûre | Framboise | Secteur | Agriculture | Exportation | Production.



Importancia del sector agrícola en México

México es un país que se caracteriza por su gran diversidad, no solo en el ámbito cultural, sino también en lo referente a sus lugares turísticos que predominan a lo largo del territorio nacional, a los diferentes tipos de clima que van desde el tropical hasta el seco; por consecuencia, existe una amplia variedad de productos y derivados agrícolas que inician una cadena de valor muy importante para la economía y que son conocidos en gran parte del mundo, como es el caso del tequila, un producto agroindustrial cuyo estado representativo es Jalisco y donde se tiene la denominación de origen; también está el caso del chile habanero de Yucatán; el aguacate y las berries, cuyo principal productor es el estado de Michoacán, con un 85.9% y un 61%, respectivamente, de la producción nacional, según datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2011). Otros productos importantes en México son el limón, la papa, el jitomate, el plátano y la naranja, solo por mencionar algunos.

Producto	Producción, en toneladas (año 2009)
Caña de azúcar	48 764 224
Maíz	20 142 816
Sorgo	6 108 085
Naranja	4 193 484
Trigo	4 116 161
Plátano	2 232 361
Jitomate	2 043 815
Chile verde	1 981 564
Limón	1 966 345
Mango	1 509 272
Papa	1 500 497
Café cereza	1 436 559
Aguacate	1 230 973
Frijol	1 041 350
Manzana	561 493
Cebada	518 850
Uva	274 828
Arroz	263 028
Fresa	233 041
Durazno	198 085
Soya	120 942

Fuente: INEGI (2011).

México posee la infraestructura, mano de obra y el territorio necesario para hacer del sector agrícola uno de los principales motores de la economía, por extensión territorial México ocupa el 14° lugar a nivel mundial, en datos extraídos del Atlas Agroalimentario de Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) y el Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP, 2016). México tiene 1,964,375 Km2 de superficie territorial, de la que 26.9 millones de hectáreas están disponibles para la agricultura; en 2015 se cultivaron 22.1 millones de estas; en lo referente a infraestructura, cuenta además con 3,000 almacenes agrícolas y 389,345 km de red carretera; en capital humano, México ocupa el 12° lugar en población a nivel mundial, 6 millones de personas participan en la preparación y cosecha de la tierra y 8.9 millones contribuyen en la transformación de bienes agropecuarios y pesqueros. Estas cifras han posicionado a México en un lugar privilegiado en el ranking mundial.

Estas cifras han posicionado a México en un lugar privilegiado en el ranking mundial

Lugar	Área
12°	Producción mundial de alimentos
13°	Producción mundial de cultivos agrícolas

Fuente: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP, 2016).

En términos económicos, en las cuentas nacionales del Banco Mundial para 2015, en México la agricultura y su valor agregado representaron 3.6% al Producto Interno Bruto (PIB). En el 2016 México tuvo ingresos de 858 mil millones de pesos en actividades agropecuarias y pesqueras, de los cuales 444 mil millones de pesos fueron exclusivamente generados por la agricultura. “La agricultura y actividades del sector primario representan 3% de las actividades económicas en México” (Montoya, 2016). A pesar de lo anterior, cabe mencionar que en datos mostrados en un ensayo realizado por Luis Gómez-Oliver (1994) se menciona que las actividades agrícolas han ido a la baja en el país conforme han pasado los años, puesto que la producción agrícola representaba 19% del PIB

Nacional en el año 1940; en 1958 disminuyó a solo 17% y de 1958 a 1981 llegó a solo 8%, manteniéndose así el decremento secuencial hasta la fecha; lo anterior, debido al crecimiento de otros sectores como el industrial y el de servicios.

Sin embargo, dando un vistazo a los números resultado de las exportaciones, en el SIAP (2016) se menciona que las de tipo agroalimentario alcanzaron en 2015 una cifra de 26,714 millones de dólares, por encima de las generadas por remesas, exportaciones petroleras y turismo extranjero, además de que los productos agrícolas y agroindustriales sumaron 92.3% del total de las exportaciones; como resultado de estas cifras, México ha logrado figurar a nivel mundial de forma histórica. “El dinamismo del sector exportador agroalimentario mexicano y el nivel alcanzado en las ventas internacionales de sus productos durante 2015 posibilitó al país divisas que superan a las obtenidas por remesas, a las derivadas por la venta de petróleo o captadas por el turismo extranjero” (SIAP, 2016).

Producción de berries en México

Haciendo referencia específicamente al sector de las berries, como se mencionaba anteriormente, México es uno de los países con más alta producción y exportación de productos agrícolas, posicionándose en los últimos años como uno de los máximos productores a nivel mundial de berries, llamado así el grupo de frutas o frutillas conocidas de esa forma por sus pequeñas dimensiones y caracterizadas por sus colores vistosos y sabores únicos, además de su alto contenido de vitaminas y antioxidantes; entre estas se incluyen: la fresa, el arándano rojo y azul, la zarzamora y la frambuesa primordialmente, pero también hay quienes consideran parte de este grupo a la grosella, la murta moras, la uva espino, aguaymanto y pineberry.



Fresa

Arándano

Zarzamora

Frambuesa



México ha logrado incrementar la producción agrícola de estos frutos, lo que ha generado el crecimiento de la industria alimentaria y de las exportaciones; algunos datos indican que México exportó tan solo en el año 2015 más de 1,000 millones de dólares en berries frescas al mundo, principalmente a Estados Unidos y más países, entre los que recientemente se agregó China como resultado de acuerdos bilaterales (Economista, 2016).

México trabaja en otros acuerdos con países como Qatar, Emiratos Árabes, Kuwait, Arabia Saudita y algunos más, con la finalidad de que los productores mexicanos puedan extender sus exportaciones de berries hacia estas naciones, según informes recientes de SAGARPA.

Nuestro país está en cuarto lugar en el *ranking* mundial en la producción de berries, con una participación de 9.6%, sin incluir en estos datos la fresa, considerada en el grupo de las berries como la de mayor producción nacional y mayores niveles de exportación, posicionando al país en tercer lugar mundial con una participación específica del 12% (SIAP, 2016). Son varios los estados que lideran la lista como principales productores de berries, algunos destacan más que otros en determinadas frutillas; sin embargo, algunos de los más importantes son Michoacán, Jalisco,

Puebla, Estado de México, Colima, Guanajuato y Baja California, entre otros.



Fresa

La fresa es un fruto de color rojo brillante, succulento y fragante que se obtiene de la planta que recibe su mismo nombre. En Occidente es considerada la “reina de las frutas”; además de poderse comer cruda, se puede consumir como compota, mermelada, ... (Frutas y Hortalizas, 2016).



A pesar de que en el año 2015 la producción de fresa en México se vio afectada por la disminución en la producción de algunos estados como Baja California con respecto al año 2014, los datos sobre la fresa extraídos del Atlas Agroalimentario y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) muestran un crecimiento exponencial; se dice, por ejemplo, en la FAO que en el año 2014 México tuvo una producción de 458,972 toneladas solo de fresa. Por su parte, el SIAP señala que la fresa tuvo una producción de 393 mil toneladas en el 2015, menor que el año 2014, pero mayor que los años anteriores.

Por lo anterior, la fresa es considerada la principal en el grupo de las frutillas en México, ya que genera, de acuerdo con datos mostrados en un estudio realizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Financiera Nacional de Desarrollo (FND, 2015), alrededor de 15,000 empleos directos y 4,500 indirectos a lo largo de la cadena agroindustrial; sobresale también de las demás berries por su nivel de producción y exportación, lo que ha llevado a México a ocupar los primeros lugares a nivel mundial en producción; en el año 2015 México fue el tercer productor mundial después de China y Estados Unidos. Cabe mencionar como dato aparte que este último país, a pesar de ser uno de los productores más fuertes, es el principal consumidor de México con más del 90% de la cantidad que nuestro país exporta.

De cada 100 toneladas que se producen en el país, 65 se obtienen en los fresales de Michoacán, entidad líder en el valor de producción, con 3 mil 434 millones de pesos en 2015.

Fuente: SIAP (2016).

La fresa tiene los más altos índices de producción en estados de la república como Guanajuato, Jalisco, Aguascalientes, Sinaloa y Baja California, entre otros. No obstante, Michoacán, es el estado considerado actualmente como líder con una superficie cultivada de 4,605 Ha. y un valor de \$1'779,825.25 millones de pesos (Aneberries, 2014). Esto, debido a que su producción ha aumentado en los últimos años, manteniéndose arriba de las 200 mil toneladas anua-

les con la suma de agricultores de varios de sus municipios, los cuales anteriormente no se dedicaban a cultivar fresa; hoy en día, entre los que destacan se encuentran Zamora, Jacona, Tangancicuaro, Maravatío, Los Reyes y Chavinda, entre otros. Gracias a la alta producción de fresa en municipios como Zamora y Jacona se ha logrado impulsar el sector agroindustrial, aumentando con ello la cadena de valor añadido de este producto con el crecimiento de empresas congeladoras y procesadoras y con la instalación de nuevas plantas en los últimos años; destacan algunas como: Profusa, Agrana, Frexport, Driscolls, estas son solo ejemplos, puesto que la lista ha ido creciendo en los últimos años, sumándose también a ella pequeños productores que se dedican a procesar la fresa en empresas familiares y microempresas que también hacen su aportación al crecimiento económico del sector.



Frambuesa

La frambuesa es redonda, pequeña y cónica, con una base que no excede los 20 centímetros de diámetro. La piel que la recubre es de textura aterciopelada. En frutos jóvenes luce entre roja, amarilla y verde, pero al alcanzar la madurez, se viste de un hermoso rojo intenso (Castro, 2017).

La frambuesa es otra digna integrante del grupo de las berries, ya que resalta por su conformación en drupas pequeñas, por sus características sensoriales y organolépticas; su producción, al igual que en el caso de la fresa, ha ido en aumento con el paso de los años: en el 2012, por ejemplo, de acuerdo con datos de la FAO, en México se cosecharon 1,170 hectáreas, y en el año 2014 se incrementó a 2,342 hectáreas; es decir hubo una diferencia positiva en dos años, de 1,172

hectáreas o, dicho de otra forma, un incremento del 100%. Para el 2016 la producción de frambuesa creció respecto al año anterior 111%, contando hasta el mes de octubre, esto en palabras de Francisco Huerfano, Secretario de Desarrollo Rural y Agroalimentario (SEDRUA). La producción promedio de esta frutilla de 2006 a 2015 fue de 23 mil toneladas anuales, SIAP (2016).

	2012	2013	2014
Área cosechada	1,170 Ha.	1,960 Ha.	2,342 Ha.
Rendimiento	145,376 Hg/Ha.	155,158 Hg/Ha.	152,122 Hg/Ha.
Producción	17,009 Ton.	30,411 Ton.	35,627 Ton.

Fuente (FAO, 2017).

México es uno de los países que cuentan con las mejores condiciones para el cultivo de la frambuesa; por ello hay cosechas todo el año, pero la mejor producción se da cuando hay baja precipitación. Por lo anterior, los meses que registran mejores rendimientos son noviembre y diciembre, y en menor escala, marzo, mayo y agosto. Gracias a esto, cada vez son más los agricultores que se incorporan a este tipo de cultivo, lo cual ha favorecido, no solo a productores primarios, sino también a las empresas procesadoras, comercializadoras y tiendas de autoservicio.

Los principales consumidores de la frambuesa mexicana en el extranjero son países como Estados Unidos, con más del 90% de las exportaciones, y algunos europeos como Países Bajos, Holanda y Bélgica; por ello, México ocupó en el año 2015, con su producción de frambuesa, el 5° lugar en el ranking mundial, de acuerdo con datos del SIAP (2016), con 30,411 toneladas por debajo de Rusia, que ocupa el primer lugar, con una producción de 143,000 toneladas. El monto en millones de dólares de las exportaciones de frambuesa creció significativamente del año 2006 al 2015, de 59.5 a 508.3 millones de dólares.

Para la producción en México participan varios estados, los principales son Jalisco, Baja California y Michoacán; en el caso de la frambuesa, Jalisco es el que encabeza la lista en datos del año 2015, seguido por Baja California, y en 3er. lugar se encuentra Michoacán, con una producción de más de 9 mil toneladas de frutilla; no obstante, algunas fuentes señalan que Michoacán, para 2016 y 2017 ya ocupa el 2do.

lugar. Algunos de los municipios dentro de ese estado que cultivan frambuesa son: Zamora, Tangancícuaro y Jacona, los que ocupan el 1°, 2°. y 3er. lugar respectivamente; en el caso de Zamora, la producción es de más de 5 mil toneladas anuales. Son en total siete municipios los que tienen mayor participación, sumándose a la lista de los tres primeros lugares, algunos como: Irimbo, Los Reyes, Peribán y Salvador Escalante.

Zarzamora

La zarzamora es el fruto de la zarza, un arbusto que crece generalmente silvestre en muchas zonas del planeta. El fruto es una baya de color negro brillante formada por la unión de numerosos frutos pequeños que contienen cada uno una semilla. Es una fruta aromática y algo ácida (Frutas y Hortalizas, 2017).

Al igual que con la fresa y la frambuesa, México es un referente ya posicionado en el mundo en la producción y exportación de esta frutilla, una de las más suculentas del grupo que se cosechan antes y después de la temporada de lluvia primordialmente, aunque su producción ha mostrado a lo largo de los años un comportamiento un tanto fluctuante en comparación con las otras frutillas, también va en crecimiento su producción; esto a excepción del año 2015, periodo donde hubo una baja debido a la disminución de la producción de algunas localidades que en años anteriores ha-

El fruto es una baya de color negro brillante formada por la unión de numerosos frutos pequeños que contienen cada uno una semilla.



bían sido las más fuertes. El promedio anual de producción entre los años 2006 y 2015 fue, según datos que se muestran en el SIAP (2016), de 106 toneladas.

En el SIAP (2016) se indica también que México ocupó el tercer lugar mundial en el año 2015 en lo que a producción de esta integrante del grupo de las berries se refiere, con una producción de 128,976 toneladas. El país que ocupó el primer lugar fue Irán con 195,109 toneladas. Entre los principales competidores de México en lo que respecta a destinos de exportación se encuentran Chile, Nueva Zelanda y Colombia, mientras que los principales destinos de la frutilla mexicana siguen siendo Estados Unidos y, con menor participación, otros países como Holanda y Canadá.

Por su parte, en estudios realizados por la SHCP y FND se muestran datos importantes sobre esta frutilla, destacando que la superficie cultivada ha pasado del año 2012, con 1200 Ha., a un crecimiento 10 veces mayor. El valor generado por esta frutilla es de 5 mil millones de pesos anuales en promedio.

Explorando un poco el sector de la zarzamora en México, destacan en su producción varios estados, siendo Michoacán el que lidera la lista, también con esta frutilla, seguido por Jalisco principalmente; el resto de la producción se divide entre varios estados como Puebla, Querétaro y Morelos, entre otros. En Michoacán la producción ha incrementado significativamente con el paso de los años; en datos más recientes del SIAP (2016), para el año 2015 Michoacán genera 96.2% de la zarzamora que se produce en el país, lo que genera una derrama económica de 3,616 millones de pesos por su venta.

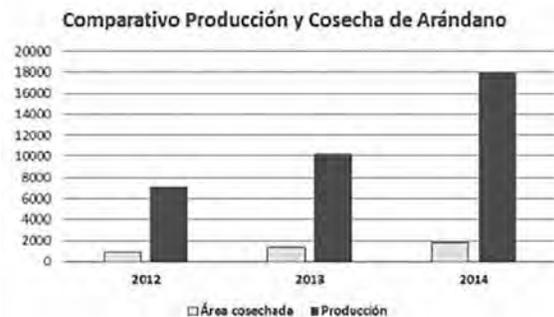
Dentro del Estado, aunque en Zamora también hay producción de esta frutilla, son otros los muni-



cipios que encabezan la lista: en primer lugar, Los Reyes de Salgado, con una producción de 15, 922 toneladas, seguido por municipios como Peribán y Tacámbaro (Mi Morelia, 2017).

Arándano

El arándano es una frutilla cuyas medidas oscilan entre los 2 y 3 centímetros, es la más pequeña de las berries en tamaño, mas no en importancia, ya que su producción ha ido al alza al paso de los años, como se muestra en la siguiente gráfica.



Fuente: FAO, 2017.

Esta frutilla es una baya que crece del pequeño arbusto homónimo de la familia de las ericáceas del género *vaccinium*, que alcanza de 25 a 50 centímetros de altura. Este género está formado por una docena de plantas que producen bayas de color oscuro, azuladas o rojizas, ricas en antocianos, pigmentos vegetales que les confieren su color característico (Eroski Consumer, 2017).

De acuerdo con datos extraídos del SIAP (2016), la producción promedio en México desde el año 2006 al 2015 ha sido de 6 mil toneladas; en 2015, la producción nacional superó la suma de las 15 mil toneladas. En el *ranking* mundial, México se posiciona en el 5° lugar, por debajo de países como Estados Unidos, que ocupa el primero. En lo referente a datos de exportación, estas han tenido un crecimiento acelerado a partir del 2010-2011, incrementando en algunos casos hasta un 100% más.

Dentro del territorio nacional los estados que participan en su producción son: Michoacán, Sinaloa, Puebla, Colima, Baja California y Sonora, entre otros. En datos del año 2015, el principal productor fue Jalisco con 7,990 toneladas, seguido por Colima con 2,188 y Baja California, con 1,875. Para el caso específico de Michoacán, su producción ha ido en aumento y el Estado figura en la lista de los principales

del país, posicionándose en 2015, en datos del SIAP, en el cuarto lugar; no obstante, la producción sigue en aumento. “En el estado de Michoacán, el cultivo del arándano solo está presente en tres de los 113 municipios de la entidad; Los Reyes y Peribán aportan el 73% de la producción estatal, y el 27% restante lo produce el municipio de Tangancicuaro” (Soto & Ayala, 2015).

Como su contenido en calorías es muy bajo, tienen gran importancia en las dietas, reducen el azúcar en la sangre y tienen propiedades antiinflamatorias. Curan inflamaciones bucales (dejándolos macerar y preparando un gargarismo), debido a sus propiedades desinfectantes; secos, combaten las diarreas, y frescos tienen propiedades laxantes. También se emplean para mejorar la miopía (Infoagro, s.f.).

Conclusiones

México es un país con enormes riquezas en varios ámbitos, las cuales se deben aprovechar, como se está haciendo con las berries, el llamado oro rojo de México por algunas personas. El sector de las berries es una prueba fehaciente de que cuando se trabaja en equipo y se sabe disponer de los recursos que se tienen, se pueden lograr grandes resultados, como lo ha sido la derrama económica, la diversificación del mercado de exportación y el posicionamiento positivo que ha generado nuestro país en el extranjero con las berries, de México para el mundo.



	Lugar	Producción de Berries			
		Fresa	Zarzamora	Frambuesa	Arándano
MÉXICO EN EL MUNDO, 2015. Fuente: SIAP (2016).	1				
	2				
	3	México	México		
	4				
	5			México	México
LUGAR QUE OCUPAN LOS ESTADOS, 2015. Fuente: SIAP (2016)	1	Michoacán	Michoacán	Jalisco	Jalisco
	2	Baja California	Jalisco	Michoacán	Colima
	3	Guanajuato	Varios estados	Baja California	Baja California
	4				Michoacán
	5				
MUNICIPIOS DE MICHOACÁN	1	Zamora	Los Reyes	Zamora	No identificado
	2	Jacona	Peribán	Tangancicuaro	No identificado
	3	Tangancicuaro	Varios municipios	Jacona	No identificado



En este contexto, Michoacán es un estado que, a pesar de enfrentar problemáticas sociales, políticas y/o culturales que desafortunadamente sobresalen en ocasiones más que los aspectos positivos, también tiene muchas cosas buenas, una de ellas es el papel tan importante que tienen en la producción nacional las berries; gracias a Michoacán el país ha destacado, pues hablamos del Estado número uno en producción y esto es gracias al trabajo de su gente. Por eso, para el estado de Michoacán y las personas que en él habitan, las berries son un motivo de orgullo al que se debe apostar y trabajar aún más el sector para seguir detonando su conocimiento y crecimiento, no solo en el cultivo de las frutillas, sino también en extender la cadenas de valor con la implementación de empresas transformadoras de materia prima.

Se conoce como cadena de valor a un concepto teórico que describe el modo en que se desarrollan las acciones y actividades de una empresa. Con base en la definición de cadena, es posible hallar en ella diferentes eslabones que intervienen en un proceso económico: se inicia con la materia prima y llega hasta la distribución del producto terminado. En cada eslabón se añade valor que, en términos competitivos, está entendido como la cantidad que los consumidores están dispuestos a abonar por un determinado producto o servicio (Porto, Merino, 2012).

El presente artículo se realizó con la intención de concentrar información y aportar conocimiento proveniente de distintas fuentes como instituciones, empresas y personas conocedoras que participan en el sector. Es importante destacar que la información contenida puede presentar variaciones con otros datos de acuerdo con las fuentes citadas; por lo anterior se buscó plasmar la información que se consideró más acertada.

Para cerrar, se anexa una tabla donde se muestra el consumo anual *per cápita* de cada frutilla por los mexicanos, aprovechemos el potencial organoléptico que tienen para prevenir y/o contrarrestar problemas de salud, gracias a sus vitaminas y antioxidantes, sobre todo, y la gran variedad de usos que se le pueden dar a las berries gracias a su gama de sabores, formas y colores brillantes que poseen; aumentemos su consumo y con ello sigamos contribuyendo a impulsar a México, Michoacán y Zamora en el mundo.

Consumo Anual Per Cápita			
Fresa	Zarzamora	Frambuesa	Arándano
1.4 Kg.	.5 kg.	8 g.	5 g.

Fuente: SIAP (2016).

Opinión de algunos expertos sobre el sector de las berries

MA. Arturo Hernández Vázquez

Presidente Municipal de Tangancicuaro (2015-2018).

La producción es número uno por excelencia, ha venido creciendo a nivel nacional; es importante destacar que esta actividad está ligada con las buenas normas establecidas mundialmente, no me refiero solamente a un producto alimenticio para satisfacer las necesidades del hombre, sino de cultivos con características nutricionales. En la región del Valle de Zamora, en específico en Tangancicuaro, lo que antes eran 100 hectáreas aprovechables se han convertido en 2,000. En estas tierras trabajadas, se encuentran berries: fresas, frambuesas, arándanos y moras que son exportadas al continente europeo y asiático y también a Norteamérica. Lo anteriormente expuesto significa una gran oportunidad de crecimiento para los agricultores y

en gran medida para la reactivación de la economía por el gran número de jornales que genera por la actividad económica que esto produce, estoy seguro de que la zona del Valle de Zamora está viviendo un resurgir en la producción agrícola y en la industria de los procesos.

ME. María del Carmen Rodríguez Fernández
Coordinadora de Incubadora de Empresas UNIVA Zamora

Las actividades agroindustriales se consideran un sector estratégico para la incubación de proyectos en el Estado de Michoacán, debido a que la agricultura y la ganadería se identifican entre las actividades principales de esta entidad federativa. Durante la trayectoria de la Incubadora de UNIVA Zamora -2008 a 2017-, se han capacitado diferentes empresas relacionadas con ese giro, entre las que destacan: congeladoras, procesadoras, restaurantes, pastelerías e invernaderos, que en su mayoría han recibido apoyos del sector gubernamental, razón por la que este centro de incubación incide en la generación de empleos y en el fortalecimiento de la economía regional y nacional.

Sr. Octaviano Magaña Ortiz
Agricultor y Presidente de la Unión Regional de Productores de Fresa y Hortalizas del Valle de Zamora

El sector agrícola de las berries ha crecido en la región en mayor medida, gracias al esfuerzo y a la unión de los agricultores que hemos trabajado en mejorar las condiciones de los cultivos; también se ha tenido la contribución del sector gubernamental que ha invertido recursos, principalmente del año 2008 al 2011, en promover el consumo de la fresa en el interior del país, haciendo degustaciones, así como publicidad impresa y electrónica.



Así mismo, se han tenido apoyos para hacer promoción en el extranjero. Gracias a ello, el mundo cambió la percepción que se tenía de la producción de fresa en México, pues anteriormente se pensaba erróneamente que el consumo de fresa y de las berries mexicanas representaba una amenaza para la salud y se lo atribuían a los trabajadores del campo, quienes decían tenían malas prácticas agrícolas que contaminaban los cultivos. Gracias a los trabajos de promoción se tuvieron impactos positivos, ya que la superficie sembrada creció de 3,000 hasta 5,000 hectáreas en el periodo antes mencionado. Hoy en día, el sector corre riesgos, puesto que se enfrentan problemas como la falta de agua para el riego, los 33 sistemas producto-fresa que son asociaciones que se crearon para apoyar el sector que se encuentran a lo largo del país presentan problemas para operar por la falta de subsidios.

Considero que actualmente el arándano es la frutilla más rentable, en gran medida por el precio de venta que puede alcanzar, además de que presenta ventanas potenciales de crecimiento en el extranjero, y México puede aprovechar los cambios estacionales para exportar arándano a Estados Unidos y otros países cuando allá no hay producción; desconozco qué municipio sea el que tiene mayor producción de esta frutilla; no obstante, considero que Tangancicuaro reúne las condiciones para hacer crecer su producción por el tipo de suelo, el clima que es más fresco y cuenta, además, con agua limpia, factores que contribuyen.

El sector crece, pero se tienen riesgos que se deben enfrentar, ya que en la región se vive de la agricultura, y los problemas del sector afectan no solo a los agricultores, sino a toda la sociedad que directa o indirectamente se beneficia de la agricultura. Por eso se debe voltear a ver al sector y apoyarlo desde los diferentes ángulos que intervienen.

MDOH. José de Jesús Rivera Segura
Regidor de Desarrollo Rural de Zamora (2015-2018)

Hoy en día, esta variedad de frutillas que se producen en México, pero principalmente en nuestra noble región de Zamora, representa un importante detonante económico, no solo para nuestra ciudad y sus alrededores, sino para el propio país y obviamente en nuestro Estado; las fuertes inversiones millonarias requeridas para su producción traen consigo una importantísima derrama económica, y no me refiero exclusivamente para los agricultores que las plantan, sino para todas las personas y sectores

que intervienen en todo su proceso de producción, desde quienes siembran y producen la planta y la enorme cantidad de jornaleros agrícolas que realizan la ardua labor de plantarlas y que posteriormente llevan a cabo su correspondiente corte, y por lo cual generan un ingreso que les permite el sustento de sus familias, y de ahí pues se propicia una circulación de efectivo en todo el sector económico y comercial de nuestra región. Cabe resaltar que hoy en día, las BERRIES representan uno de los tres agro-productos mexicanos de mayor exportación, y que nos colocan a nivel mundial como la zona productora de esta frutilla más importante de nuestro planeta.

Lic. Alonso Sepúlveda Vázquez Empresario del sector

Anteriormente, producir berries era una actividad que nos permitía tener el pan de cada día, era otra actividad semejante a sembrar maíz o trigo, pero con la globalización y, después de muchos años de maduración, el sector se fue formando trayendo más variedades de la familia de las berries hasta que logró consolidarse; con ello llegó la tecnificación y la sistematización de procesos, ahora ya no era solo el producir, ahora se producía con calidad y se tenía que saber comercializar para poder llegar a más países, lo que dio como resultado una gran derrama económica. Entre más se producía, más ingresos se obtenían; tanto así que se creció ferocemente, estábamos dispuestos alimentar a otras naciones a costa de la nuestra; sin embargo, hoy en día nuestros campos están cansados, al igual que la fuerza laboral, y nuestros recursos naturales se han desgastado. Ahora, la evolución que está emergiendo por estos factores y por las nuevas regularizaciones y leyes en el sector será producir más con menos, respetando el entorno donde producimos para poder brindar calidad de vida en el trabajo y seguir produciendo berries de la más alta calidad por bastantes años.

Bibliografía

Aneberries. (2014). Obtenido de http://www.promexicoglobal.com/work/models/promex_global/Resource/162/1/images/pmgmich_bpartida.pdf

Banco Mundial. (2017). Obtenido de http://datos.bancomundial.org/indicador/NV.AGR.TOTL.ZS?year_high_desc=false

Castro, L. (2017). Obtenido de <https://www.flores.ninja/frambuesa/>

Desarrollo, Financiera Nacional de; Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (2015). *Panorama Fresa, Zanzamora*. Ciudad de México.



El Economista. (2016). Obtenido de <http://eleconomista.com.mx/industrias/2016/02/10/berries-otra-joya-campo-mexicano>

Eorski Consumer. (2017). Obtenido de <http://frutas.consumer.es/arandano/propiedades>

Frutas&Hortalizas. (2017). Obtenido de <http://www.frutas-hortalizas.com/Frutas/Presentacion-Fresa.html>

INEGI. (2011). Cuéntame. Obtenido de <http://cuentame.inegi.org.mx/economia/primarias/agri/default.aspx?tema=E>

Infoagro. (s.f.). Obtenido de https://www.google.com.mx/search?q=miopia&rlz=1C1PRFC_enMX738MX-738&oq=miopia&aqs=chrome..69i57j69i59i2j69i-57j69i60j69i61.1077j0j8&sourceid=chrome&ie=UTF-8

Montoya, J. D. (2016). *Actividades Económicas*. Obtenido de <http://www.actividadeseconomicas.org/2012/04/actividades-economicas-de-mexico.html>

Oliver, L. G. (1994). Obtenido de <http://herzog.economia.unam.mx/academia/inac/pdf/inac2/u113.pdf>

Porto, J. P., & Merino, M. (2012). Definición.DE. Obtenido de <http://definicion.de/cadena-de-valor/>

Quezada, E. M. (2017). *Cadena Digital de Noticias*. Obtenido de <http://www.cdnoticias.com.mx/articulos/michoacan-ocupa-segundo-lugar-nacional-produccion-frambuesa/michoacan>

SAGARPA. (2015). Obtenido de <http://www.sagarpa.gob.mx/Delegaciones/michoacan/boletines/Paginas/B0342015.aspx>

SAGARPA. (2016). Obtenido de <http://www.sagarpa.gob.mx/Delegaciones/distritofederal/boletines/Paginas/JAC0354-19.aspx>

Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. (2016). *Atlas Agroalimentario 2016*. Obtenido de http://nube.siap.gob.mx/gobmx_publicaciones_siap/pag/2016/Atlas-Agroalimentario-2016

Soto, G. B., & Ayala, O. J. (2015). Acarofauna asociada al cultivo del arándano. *Acarología y Aracnología*, 120-123.



Obesidad y cáncer de mama: una peligrosa combinación para la salud pública en México

José Alfredo Villanueva Duque

Médico Cirujano y Doctor en Ciencias Biomédicas. Profesor de Salud Pública de la carrera Médico Cirujano en la Universidad del Valle de Atemajac, campus Guadalajara.

...es de suma importancia centrar los esfuerzos de prevención y promoción a la salud en las pacientes obesas y/o con antecedente de cáncer de mama en familiares de primera línea...

Resumen

El binomio cáncer de mama y obesidad en México constituye un importante problema de salud pública, debido a la alta tasa de morbimortalidad que produce en los últimos años; gran parte de este problema se debe a los estilos de vida poco saludables de la población mexicana, por lo que es de suma importancia seguir mejorando la promoción a la salud, así como la detección temprana y el tratamiento oportuno, lo cual reduciría de manera significativa la morbimortalidad por cáncer de mama.

Palabras Clave: Obesidad | Cáncer de mama | Salud pública.

Obesity and breast cancer: a dangerous combination for public health in Mexico

Summary

The breast cancer and obesity duo in Mexico is an important public health problem, due to the high morbidity and mortality rate it has produced in recent years. A big deal of this problem is due to the unhealthy lifestyles of the Mexican population; it is therefore of utmost importance to continue to improve health promotion as well as early detection and timely treatment, which would significantly reduce morbidity and mortality from breast cancer.

Keywords: Obesity | Breast cancer | Public health.

Obésité et cancer du sein : une combinaison dangereuse pour la santé publique au Mexique

Résumé

Le binôme cancer du sein et obésité au Mexique constitue un problème important de santé publique, à cause d'un haut taux de morbi-mortalité qu'elle a produit ces dernières années; une grande partie de ce problème découle des modes de vie mauvais pour la santé de la population mexicaine, et c'est d'une importance capitale de continuer à améliorer la promotion de la santé, ainsi que la détection précoce et le traitement opportun, ce qui réduirait de manière significative la morbi-mortalité par le cancer du sein.

Mots clés: Obésité | Cancer du sein | Santé publique.

Actualmente, los padecimientos crónicos y sus complicaciones encabezan los primeros lugares de morbilidad en hombres y mujeres de México (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI, 2010); este tipo de enfermedades se caracterizan por ser multifactoriales, es decir que se necesita la participación de diferentes causas que contribuyen al incremento del riesgo para desarrollar estas enfermedades; entre estos factores destacan los hábitos dietéticos (dietas hipercalóricas e hipersódicas), antecedentes heredo-familiares¹ y estilos de vida como el sedentarismo², tabaquismo³ y alcoholismo⁴, principalmente; por otro lado, el incremento en la esperanza de vida de las personas contribuye a que los padecimientos crónicos se hagan presentes en la vida de los individuos, incluso hasta las etapas finales de la historia natural de la enfermedad en los casos donde no hay intervención médico-farmacológica oportuna y adecuada; para el inicio y desarrollo de estos padecimientos crónicos se requieren muchos años de exposición a los factores de riesgo para la progresión a través del tiempo, como resultado de esta transición epidemiológica; las enfermedades crónicas son las que actualmente aquejan principalmente a la población adulta mundial, mientras que los padecimientos infeccioso-parasitarios disminuyen su presencia en el panorama de la morbilidad mundial; esto, en buena medida, gracias al uso de nuevos y mejores antibióticos, antiparasitarios y medidas comunitarias,

como son prevención, promoción y educación para la salud, las cuales resultan en un bajo costo y mejor pronóstico clínico de las enfermedades; por otro lado, los padecimientos crónicos presentan los tratamientos más costosos para las instituciones de salud y los que pueden empobrecer de manera importante, y en ocasiones permanente, la calidad de vida de los pacientes, incluso llegando a ser incapacitantes o que requieren mucho tiempo de tratamiento y rehabilitación.

Obesidad

La Organización Mundial de la Salud (OMS) considera como individuos con obesidad a aquellos que tienen un índice de masa corporal (IMC) igual o superior a 30 kg/m², mientras que se considera sobrepeso un IMC >25 kg/m²; la obesidad forma parte de los padecimientos crónicos que se han convertido en un importante problema de salud pública en México y el mundo. En 2012 se estimó que 69.4% de los hombres y 70% de las mujeres mexicanas padecían sobrepeso u obesidad, lo cual posiciona a nuestro país como el segundo lugar mundial de obesidad en adultos, solo superado por Estados Unidos⁵.

Se ha documentado que la obesidad se encuentra ligada de manera importante a diferentes padecimientos crónicos, como son la diabetes mellitus tipo 2, la hipertensión arterial y los eventos cerebro-vasculares isquémicos y hemorrágicos, entre otros; en estudios epidemiológicos también se ha reportado una



asociación muy importante entre el estado de obesidad con el inicio, desarrollo y la progresión de diferentes carcinomas, incluido el cáncer de mama. Se estima que 20% de las muertes por cáncer en mujeres son atribuidas al sobrepeso y obesidad⁶, debido a que el tejido adiposo produce una gran cantidad de hormonas o adipocinas, las cuales pueden actuar como factores de crecimiento y promotores tumorales; una de estas adipocinas es la leptina, la cual es producto del gen *Ob* (localizado en el cromosoma 7), la cual tiene como función central a nivel hipotalámico a través de la inhibición del neuropéptido Y (NPY), y de esta manera producir saciedad y controlar la ingesta alimentaria⁷; el incremento y la sobreproducción de ella se han relacionado con el inicio, el desarrollo y la progresión del cáncer de mama⁸.

*destaca el cáncer de mama,
considerado la neoplasia maligna
más común en mujeres a nivel
mundial*

Cáncer de mama

Actualmente, los cánceres ginecológicos tienen una alta morbimortalidad en nuestro país, entre los que destaca el cáncer de mama, considerado la neoplasia maligna más común en mujeres a nivel mundial que representa la principal causa de muerte en mujeres por cáncer, con una incidencia de casi 1.4 millones de nuevos casos y una tasa de mortalidad de 459 mil casos alrededor del mundo⁹. En México se han reportado casi 11,350 mil nuevos casos en 2015¹⁰; en el caso del estado de Jalisco, en 2011 se reportaron 1,170 nuevos casos de cáncer de mama, de los cuales fallecieron 479 mujeres (tasa de 6.72 x 1000 habitantes)¹¹, lo cual muestra que es un problema real de salud pública en el país; para el inicio y progresión de esta neoplasia se han descrito diversos factores de riesgo, como los hormono-dependientes relacionados con la exposición a estrógenos por largo tiempo, entre los que se incluyen la menarca a edad temprana (antes de los 12 años de edad); menopausia tardía (después de los 55 años); nuliparidad, el uso de terapia hormonal de reemplazo y de anticonceptivos con base en estrógenos. Por otro lado, se han descrito factores genéticos como mutaciones en los genes y proteínas supresoras de tumores como los *BRCA1*, *BRCA2*, *P53* y *PI3CA*; otros factores que se han asociado a esta neoplasia son la



obesidad, el sedentarismo, antecedentes familiares de cáncer de mama y de ovario, así como el tabaquismo.

Las altas tasas de mortalidad del cáncer de mama están relacionadas con la agresividad de esta neoplasia, ya que generalmente este cáncer es diagnosticado en etapas clínicas avanzadas, repercutiendo de manera importante en un mal pronóstico clínico de las pacientes; en muchos casos presentan altas tasas de resistencia a los quimioterápicos y grandes efectos secundarios; en este sentido serán necesarios más y mejores fármacos que discriminen entre células cancerosas y no cancerosas, así como fármacos que tengan menores efectos secundarios para las pacientes.

Una característica importante de los cánceres mamarios es la gran heterogeneidad que poseen; en este sentido, existen diversas clasificaciones tomando en cuenta diferentes criterios; la clasificación histológica los divide principalmente en ductal, lobulillar e inflamatorio^{12,13}; la clasificación molecular utiliza como criterio la positividad o negatividad de receptores hormonales, pudiendo ser Luminal A (positivo a receptor de estrógenos y progesterona), Luminal B (positivo a receptor de estrógenos, progesterona y HER2), Her2 (positivo a receptor HER2) o triple negativo (negativos a receptor de estrógenos, progesterona y HER2)¹⁴, siendo estos últimos los que poseen el peor pronóstico clínico y, por ende, una pobre sobrevida de las pacientes; también, estos tumores se caracterizan por ser los más resistentes a la terapia, para los que menos terapias disponibles existen actualmente y los que más se presentan en mujeres jóvenes, comparado con las demás clasificaciones moleculares del cáncer de mama que se presenta en mujeres más añosas.



Prevención vs curación

Algunos de los principales problemas que contribuyen al desarrollo de estos padecimientos crónicos son que las políticas públicas para la prevención primaria, educación para la salud, desarrollo social y educación no han tenido un éxito suficiente para impactar en la salud pública de nuestro país, ya que las problemáticas de salud pública como la obesidad y el cáncer de mama están ligadas de manera íntima a problemas socioeconómicos y estilos de vida de la población mexicana; esta serie de eventos contribuye a un diagnóstico tardío, poco apego al tratamiento y/o poco acceso a servicios médicos especializados. Si bien, se han hecho esfuerzos importantes en la prevención, diagnóstico y tratamiento de estas patologías por parte del Sistema Nacional de Salud, estos han sido insuficientes, y también en buena medida que los pacientes buscan atención médica cuando se presenta algún signo o síntoma que resulta preocupante para su salud y que en repetidas ocasiones son el prelude de complicaciones secundarias de los cánceres que en muchas ocasiones tienen una pobre mejoría o reversión clínica.

Existen reportes de que la obesidad antecede a la aparición de diferentes enfermedades crónicas¹⁵, y de que acompaña las complicaciones de muchas de ellas; en este sentido, es de suma importancia centrar los esfuerzos de prevención y promoción a la salud

en las pacientes obesas y/o con antecedente de cáncer de mama en familiares de primera línea (abuelas, madres, hermanas y tías), ya que el disminuir el sobrepeso y la obesidad, tener un chequeo médico al menos anual, que las pacientes estén informadas de los métodos de detección de cáncer de mama, como son la autoexploración mamaria mensual y los estudios de imagen como la mastografía, serán en gran manera herramientas que contribuyan a disminuir considerablemente estos padecimientos, o al menos diagnosticar el cáncer de mama en etapas tempranas, tal como ocurre en algunos países desarrollados, lo cual disminuye la morbimortalidad de estas mujeres.





es de gran importancia que las mujeres que presentan obesidad y/o con antecedentes de cáncer de mama cambien estilos de vida

Debido a que las actividades preventivas para la obesidad y el cáncer de mama no han sido totalmente exitosas en la población, los sistemas de salud de nuestro país se habían enfocado en la medicina curativa, la cual es más costosa y en ocasiones limitante o mutilante, como es el caso de la mastectomía radical, la cual afecta evidentemente a las pacientes en diferentes aspectos, como lo son el físico y el emocional, los cuales de manera biológica tienen una repercusión importante en el desarrollo del cáncer de mama. Considerando todo lo anterior, es de gran importancia que las mujeres que presentan obesidad y/o con antecedentes de cáncer de mama cambien estilos de vida que contribuyen al desarrollo de esta enfermedad, como es el control del peso y estar informadas de métodos de detección oportuna, ya que la mejor prevención es la información, y de esta manera evitar que esta combinación de obesidad y cáncer de mama sigan aumentando las cifras de la morbimortalidad de las mujeres mexicanas.

Bibliografía

1. Danaei, G.; Vander H.; López, A.D.; Murray, C.J.; Ezzati, M. (2005). Causes of cancer in the world: comparative

risk assessment of nine behavioral and environment risk factors. *Lancet*. 366:1784-1793. En

[http://www.thelancet.com/pdfs/journals/lancet/PIIS0140-6736\(05\)67725-2.pdf](http://www.thelancet.com/pdfs/journals/lancet/PIIS0140-6736(05)67725-2.pdf)

2. Wu, Y., Zhang D., Kang S., (2013). Physical activity and risk of breast cancer: a meta-analysis of prospective studies. *Breast Cancer Res Treat*. 137:869- 882.
3. Chen, C.; Huang, Y.B.; Liu, X.O.; Gao Y.; Dai H.J.; Song, F.J.; et al. (2014). *Active and passive smoking with breast cancer risk for Chinese females: a systematic review and meta-analysis*. *Chin J Cancer*. 33(6):306-316.
4. Lahmann, P.H.; Hoffmann, K.; Allen, N.; Van Gils, C.H.; Khaw, K.T.; Tehard B., et al. (2004). Body size and breast cancer risk: findings from the European Prospective Investigation into Cancer and Nutrition (EPIC). *Int J Cancer*. 111:762-771.
5. Obesity Update, OECD 2014.
6. Calle, E.E.; Rodríguez, C.; Walker-Thurmond, K. et al (2003). Overweight, obesity, and mortality from cancer in a prospectively studied cohort of US adults. *N Engl J Med*. (348) pp.1625-1638.
7. Houseknecht, K.L.; Baile, C.A.; Matteri R.L.; Spurlock M.E. (1997). The Biology of Leptin: A review. *J Anim Sci*. (76) pp.1405-1420.
8. Dubois, V.; Jardé, T.; Delort, L.; Billard, H.; Bernard-Gallon, D.; Berger E., et al (2014). Leptin induces a proliferative response in breast cancer cells but not in normal breast cancer cells. *Nutr Cancer*. 66(4):645-55.
9. globocan.iarc.fr/ [sitio de internet] France. International Agency for Research on Cancer, World Health Organization. Disponible en <http://globocan.iarc.fr/>
10. Dirección General de Epidemiología, Distribución de casos nuevos de enfermedad por Fuente de notificación Estados Unidos Mexicanos Población general 2015. Disponible en <https://www.gob.mx/salud/archivo/documentos>
11. Secretaría de Salud, Dirección General de Planeación, Departamento de Estadística, *Cáncer Boletín* 2011.
12. Hemminki, K.; Granström, C. (2002). Morphological types of breast cancer in family members and multiple primary tumours: is morphology genetically determined? *Breast Cancer Research*. 4:R7.
13. Polyak, K. (2007). Breast cancer: origins and evolution. *J Clin Invest*.11:3155-63.
14. Perou, C.M. (2011). Molecular stratification of triple-negative breast cancer. *The oncologist*. 16:61-70.
15. Minghelli, B.; Oliveira R.; Nunes, C. (2015). Association of obesity with chronic disease and musculoskeletal factors. *Rev. Assoc. Med. Bras*. 61 (14):347-354.



Psicoballet, como técnica psicoterapéutica de intervención en niñas de 6 a 12 años de edad con abuso sexual infantil, de una institución pública de la zona metropolitana de Guadalajara

Karla Alejandra Oliva Plascencia

Alumna de licenciatura en Psicología, Universidad del Valle de Atemajac.

Hoy en día, el Psicoballet se define como un método terapéutico que integra ciencia y arte en su proceder, específicamente la Psicología y el Ballet...

Resumen

El Psicoballet es considerado como un medio para la educación del movimiento, tiene como objetivo mejorar las habilidades comunicativas a través de ejercicios de libre expresión y espontaneidad (Panhofer, 2005, referido por Marín, 2011). El Psicoballet, como técnica psicoterapéutica, supone beneficios a nivel cognitivo que repercuten en otras áreas del individuo, por lo que se han hecho distintos estudios desde su aplicación, teniendo resultados, en su mayoría, favorables. Los síntomas de abuso sexual infantil se categorizan en cinco áreas principales: problemas emocionales, problemas cognitivos, problemas de relación, problemas funcionales y problemas de conducta (Pereda, 2009), que pueden permanecer latentes o activos a lo largo del proceso evolutivo. Dichos síntomas suelen ser variables en cualquiera de las áreas.

Palabras clave: Psicoballet | Técnica Psicoterapéutica | Habilidades comunicativas.

Psychoballet as a psychotherapeutic intervention technique in girls aged 6 to 12 years with child sexual abuse from a public institution in the metropolitan area of Guadalajara

Summary

Psychoballet is considered a means for the education of the movement; it aims to improve communication skills through exercises of free expression and spontaneity (Panhofer, 2005, referred to by Marín, 2011). Psychoballet, as a psychotherapeutic technique, involves cognitive benefits that impact on other areas of the individual, so studies have been done from its application, with mostly positive results. The symptoms of child sexual abuse are categorized into five main areas: emotional problems, cognitive problems, relationship problems, functional problems and behavior problems (Pereda, 2009), which may remain dormant or active throughout the evolutionary process. Such symptoms are usually variable in any of the areas.

Keywords: Psychoballet | Psychotherapeutic technique | Communicative skills.

Le Psycho ballet, comme technique psychothérapeutique d'intervention chez des petites filles de 6 à 12 ans abusées sexuellement, grâce à une institution publique de la zone métropolitaine de Guadalajara

Résumé

Le psycho ballet qui est considéré comme un moyen pour l'éducation du mouvement, a pour objectif d'améliorer les habiletés communicatives à travers des exercices de libre expression et de spontanéité (Panhofer, 2005, mentionné par Marín, 2011). Le psycho ballet, comme technique psychothérapeutique, représente des bienfaits au niveau cognitif qui se répercute dans d'autres parties de l'individu. C'est pourquoi différentes études ont été réalisées depuis leur application d'où sont ressortis des résultats plutôt favorables. Les symptômes d'abus sexuel infantile sont classés en cinq domaines principaux : problèmes émotionnels, problèmes cognitifs, problèmes de relation, problèmes fonctionnels et problèmes de conduite (Pereda, 2009), qui peuvent rester latents ou actifs tout au long du processus évolutif. Ces symptômes tendent à être variables dans toutes les parties.

Mots clés: Psycho ballet | Technique thérapeutique | Habiletés communicatives.



La curación por medio del ritmo, los rituales de grupo y el trance a través del movimiento y la danza pertenecen a la tradición y vida cotidiana de muchas culturas antiguas. Gracias a la herencia cultural existente se tuvo como base para el programa de danza terapéutica, y puestos a prueba en la investigación, a la música y su ritmo integrados al movimiento corporal en actividades de carácter individual y grupal (Marín, 2011).

El Psicoballet, entonces, se introdujo en 1973 en América Latina, como método terapéutico y cultural que liga la ciencia y el arte, el amor y la solidaridad para la atención, recuperación e integración de personas con necesidades especiales por ser portadores de dificultades en diferentes áreas de su desarrollo intelectual (Pineda, Gutiérrez y Barthelemy, 2009).

En un análisis profundo en la práctica de la danza como tal, se ha constatado la repercusión social que ha tenido a lo largo de la historia, haciendo hincapié en la evolución de sus aspectos pedagógicos (Pineda, Gutiérrez y Barthelemy, 2009). Los principales procesos cognitivos que se estimulan con este arte son la atención, la percepción y la memoria, por lo que ocurre una mejor asimilación del esquema corporal.

El Psicoballet ofrece a las personas, con y sin discapacidad física y psicosocial, un espacio adecuado para explorar de manera lúdica su mundo interior mediante las herramientas que les permiten concien-

cia sobre lo que están sintiendo. Esta técnica eleva la autoestima, la capacidad de expresar afectos y la seguridad (Cabezas, 2013), aspectos que se ven alterados en situaciones de abuso sexual.

El abuso sexual infantil es un grave problema de salud pública que, en gran parte de los casos, interfiere en el adecuado desarrollo de la víctima y repercute negativamente en su estado físico y psicológico. La experiencia de abuso sexual infantil puede considerarse una situación extrema que como consecuencia se relaciona con un elevado nivel de estrés y malestar en la gran mayoría de individuos (Lazarus y Folkman 1984, referido por Pereda, 2009).

Se han revisado diversos estudios en los que los síntomas de abuso sexual en la infancia han permanecido latentes, haciendo de esta forma que aumenten las posibilidades de tener una patología en etapas del desarrollo posteriores del individuo, por lo que la libre expresión o el saber expresar se encuentra limitado, o bien el esquema corporal está limitado.

Psicoballet

En este apartado se define el Psicoballet, se mencionan sus antecedentes y el cómo ha ido evolucionando a lo largo de su historia; así mismo, se encuentran sus principios.

Según estudios encontrados, la danza como técnica terapéutica hace una primera aparición en 1940

*...la danza como técnica terapéutica
hace una primera aparición en 1940
en Estados Unidos*

en Estados Unidos con la Dance/Movement Therapy, donde se proponía presentar una relación de equilibrio entre el arte y la ciencia. Marian Chace es reconocida la pionera de la danza como técnica terapéutica y quien inició el trabajo en danza con pacientes psicóticos (Marín, 2011).

En 1966, la American Dance Therapy Association surge como asociación, reconociendo a la danza como “un tratamiento efectivo para personas que han presentado discapacidades médicas, sociales, físicas o psicológicas” (Marín, 2011, p. 160).

En esta época convergen gradualmente dos campos profesionales: la psicología y la danza moderna, la cual reemplaza el contenido de la danza clásica y propicia el encuentro con la espontaneidad y autenticidad de la expresión y la conciencia del cuerpo, pues se dejó de lado a las coreografías para centrarse en la expresión emocional. Este referente es el punto de partida que argumenta la necesidad de reconocer, en primera instancia, las técnicas y los elementos básicos de la danza usados como medios terapéuticos de intervención, y en segunda instancia, la estética de los movimientos (Panhofer, 2005), escuela que está influenciada por las técnicas validadas por Martha Graham y Doris Humphrey, importantes exponentes de la danza en el mundo.

En Europa, Mary Wigman estudia con Rudolf Laban (coreógrafo austro-húngaro, pionero de la investigación del movimiento), quienes definen al cuerpo como sujeto/organismo que reacciona permanentemente y responde a todo lo que sucede (Panhofer, 2005). Laban, por su parte, estudia el tema del movimiento y fue el primero en observar los patrones de este en las personas con discapacidad física y mental (Panhofer, 2005).

El Psicoballet fue introducido en Cuba el 21 de febrero de 1973, como método terapéutico y cultural que liga ciencia y arte, amor y solidaridad para la atención, recuperación e integración de personas con necesidades especiales por ser portadores de dificultades en diferentes áreas de su desarrollo intelectual (Pineda, Gutiérrez y Barhelemy, 2009). La vigencia y el perfeccionamiento del método por cerca de 44 años en sus diferentes áreas de acción han permitido

su fundamentación teórica y práctica, estructurándose una metodología propia y un código de práctica que facilita su aplicación.

En 2011, nace en España la Asociación Española de Danza/Movimiento Terapia, gracias a la iniciativa de diferentes profesionales que ven la necesidad de asociarse y desarrollar la formación y la práctica de la técnica en este país (Panhofer, 2005).

Hoy en día, el Psicoballet se define como un método terapéutico que integra ciencia y arte en su proceder, específicamente la Psicología y el Ballet, los cuales lo conforman con sus leyes propias y específicas; y que además puede dar respuesta a la recuperación de personas con necesidades especiales por ser portadoras de diversas deficiencias o discapacidades (Cabezas, 2013).

En el Psicoballet se utilizan las principales técnicas del ballet clásico como instrumento para la acción, dentro de un grupo operativo donde se desarrolla un objetivo común: el trabajo artístico encaminado a la recuperación y al crecimiento personal de cada participante (Cabezas, 2013).

“El Ballet, como instrumento para la acción, embellece el proceso terapéutico, a través de sus posibilidades estéticas, la motivación y el disfrute real,





tan necesario a cualquier proceder terapéutico (González, 2002, citado en Cabezas, 2013, p. 28)”. Se ha observado que el trabajo artístico en cada una de las sesiones facilita el proceso creativo y la recreación, la expresión de sentimientos, la comunicación, el aprendizaje, la formación y la transformación, teniendo como consecuencia un mayor control sobre el cuerpo.

El Psicoballet como técnica terapéutica se basa en ocho principios básicos que lo sustentan (Fariñas, 2009 referido por Cabezas, 2013):

1. Aceptación incondicional como base para el rescate de su propio valor.
2. Motivación positiva hacia la actividad por ser, además, propiciatoria de alegría, trabajo colectivo, cultura artística y salud mental.
3. Autocontrol y autodisciplina.
4. Independencia responsable.
5. Valoración de sí mismo al ganar habilidades por el esfuerzo que realiza, valoración hacia él, por parte de su grupo y de su entorno.

6. Dinámica de grupo especial donde priman el compañerismo, la colaboración, la ayuda al más débil y la solidaridad.
7. Aprendizaje social activo.
8. Relación equipo-pacientes-familiares.

Estos principios pretenden trabajar en las potencialidades del individuo, a la vez que buscan resaltar la autonomía del paciente, no solo en el reconocimiento de él mismo, sino de todo el grupo de apoyo.

Estos principios pretenden trabajar en las potencialidades del individuo, a la vez que buscan resaltar la autonomía del paciente

Abuso sexual infantil

En este apartado se define el abuso sexual infantil desde distintos autores y las consecuencias a nivel psicológico y social que ocurren en los infantes después del acto.

Según Hartman y Burgess, el abuso sexual infantil se puede definir como:

Los contactos e interacciones sexuales entre un menor de edad y un adulto, o entre menores de edad, si existe una diferencia de cinco años entre ellos, o si el niño/adolescente agresor se encuentra en una posición de poder o control sobre la víctima, aunque no haya diferencia de edad (1989, citado en Cantón y Justicia, 2008, pp. 509).

La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2016), por su parte, lo reconoce como maltrato infantil y lo define como:

Los abusos y la desatención de que son objeto los menores de 18 años, e incluye todos los tipos de maltrato físico o psicológico, abuso sexual, desatención, negligencia y explotación comercial o de otro tipo que causen o puedan causar un daño a la salud, desarrollo o dignidad del niño, o poner en peligro su supervivencia, en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder.

Según Peroni y Prato, 2012, el impacto del abuso sexual en los niños y niñas suele ser muy variado; en algunos casos actúa como un hecho traumático, dejando daños considerables; también pudieran quedar huellas o cicatrices con consecuencias que se enraizan en la forma de relacionarse y en la personalidad del niño o la niña; y en otros casos se vive como una experiencia negativa, pero sin mayores consecuencias para

el infante. Esto significa que los impactos pueden tener distintos grados de gravedad que a su vez dependen de estos siete principales factores (Peroni y Prato, 2012):

1. Tipo de violencia sufrida.
2. Tiempo de duración de la agresión.
3. Quién es el agresor.
4. Características individuales del niño, la niña o el adolescente.
5. Edad del niño, la niña o el adolescente.
6. Entorno y resiliencias (individual y familiar).
7. Reacción del entorno (familia) frente a la agresión.

Aunque según estudios encontrados, el impacto del abuso sexual suele ser mayor en los niños que fueron agredidos por un familiar, pues tienen otros tipos de respuesta en casa. En algunos casos, el niño sigue conviviendo con el agresor, o simplemente la agresión es pasada por alto.

Se han revisado consecuencias a corto plazo o iniciales en niños que sufrieron abuso sexual, agrupadas en cinco apartados: 1) problemas emocionales, donde principalmente se encuentran síntomas de ansiedad, depresión, baja autoestima, estigmatización y sentimiento de culpa; 2) problemas cognitivos y de rendimiento académico con la particularidad de una afectación en la capacidad de concentración y atención; 3) problemas de relación con sus iguales o per-

sonas adultas; 4) problemas funcionales con afectaciones físicas como alteración del sueño, pérdida del control de esfínteres y problemas alimenticios; 5) problemas de conducta, donde se destacan las conductas sexualizadas, conformidad compulsiva y conducta disruptiva agresiva (Pereda, 2009).

Discusión

En algunas investigaciones sobre la aplicación de la técnica de Psicoballet se encontró que en los niños con Síndrome de Down, en el área de la socialización se mostraron activos, participaban en los juegos y se integraban en las actividades dentro y fuera de la institución sin timidez, y mejoraban su autonomía (Pineda, Gutiérrez y Barthelemy, 2009).

Es necesario que la problemática de abuso sexual infantil sea vista como un fenómeno en el área social, que no se tenga como un tabú, sino que se aborde directamente como tal y se pueda intervenir desde esta área del niño, para primero regresarle la confianza de estar con los demás y después poder adueñarse nuevamente de su autonomía. El Psicoballet entonces podrá contribuir a la sana socialización por medio del grupo de apoyo conformado por bailarines que también cuentan con otras deficiencias físicas, sociales e intelectuales.

Contribuir a la autonomía de los niños abusados con esta técnica de psicoterapia ayuda a que ellos mismos no se conciben como una víctima o que se



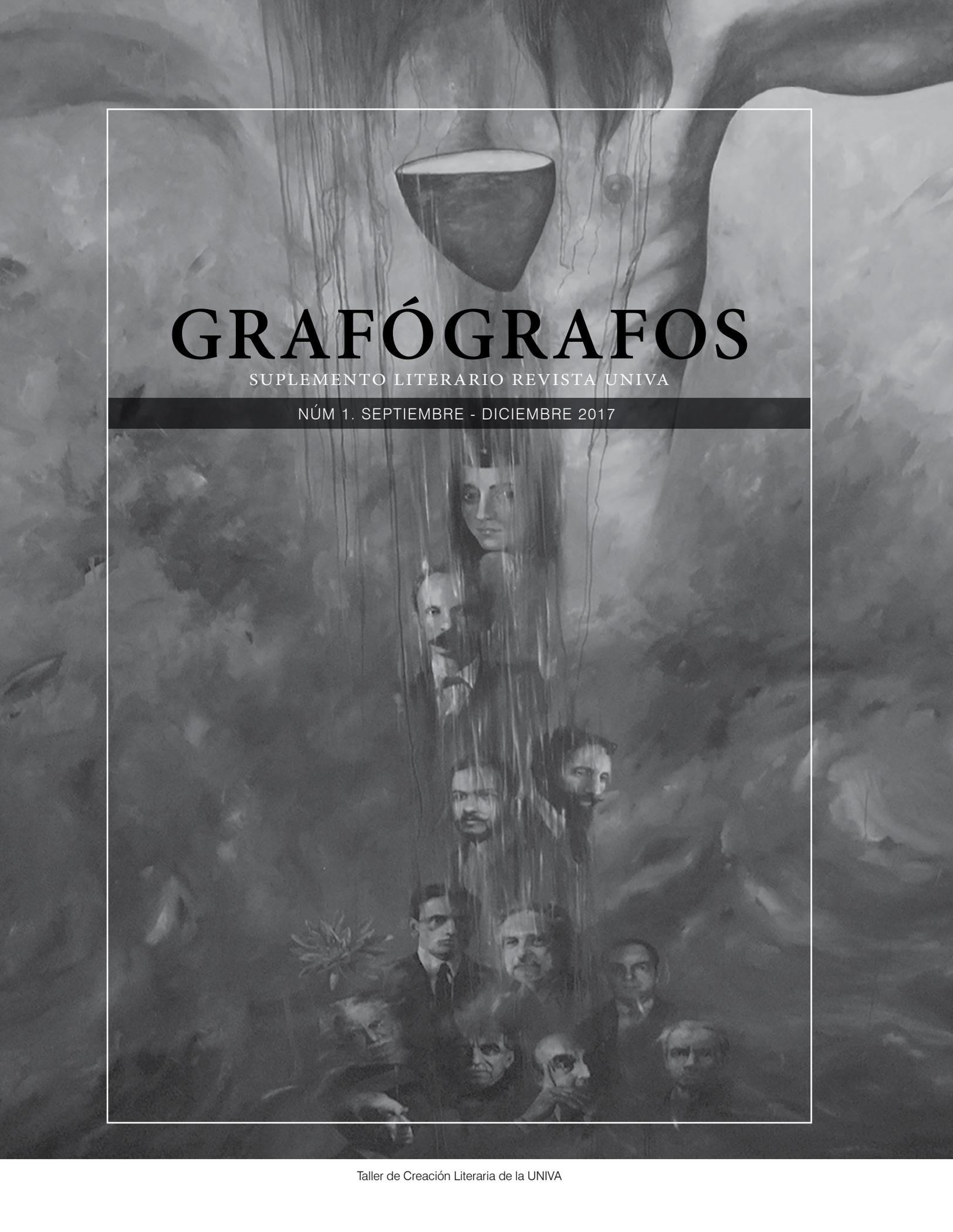
consideren como seres únicos en este hecho, de tal forma que ganen confianza y aprendan a convivir con su entorno sin sentir culpa ni vergüenza, por lo que la técnica de Psicoballet puede ser un método eficaz para que integren lo sucedido y se puedan sentir ellos mismos otra vez.

Se encontró que debido a que se manejan diferentes definiciones sobre lo que es o en qué consiste el abuso sexual, es importante tener en cuenta que, en el ámbito judicial, lo que constituye abuso sexual infantil desde el punto de vista psicosocial y desde el punto de vista jurídico no siempre van de la mano. Por lo que jueces y fiscales necesitan saber primero si un niño fue o no abusado sexualmente para ubicar lo sucedido a ese niño en la categoría legal correspondiente (Baita y Moreno, 2015).

Bibliografía

1. Baita, S. y Moreno, P. (2015). *Abuso sexual infantil*. Cuestiones relevantes para su tratamiento en la justicia (1ª Ed.). Recuperado el 25 de mayo de 2017 de https://www.unicef.org/uruguay/spanish/Abuso_sexual_infantil_digital.pdf
2. Cabezas, G. (2013). *Eficacia del Psicoballet aplicado como terapia grupal en la mejoría de la autonomía personal de los adultos mayores*. Tesis de Maestría. Recuperado el 24 de mayo de 2017 de <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/1152/1/T-UCE-0007-12.pdf>
3. Cantón, D. y Justicia, F. (2008). Afrontamiento de abuso sexual infantil y ajuste psicológico a largo plazo. *Psicothema*, 20(4), 509-515. Extraído el 25 de mayo de 2017 de <https://www.unioviado.es/reunido/index.php/PST/article/view/8689/8553>
4. La Organización Mundial de la Salud (2016). Maltrato infantil. Extraído el 25 de mayo de 2017 de (<http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs150/es/>)
5. Marín, F. (2011, marzo 31). Efectos de la danza terapéutica en el control del estrés laboral en adultos de entre 25 y 30 años. *Hacia la promoción de la salud*, 16(1), 156- 174. Extraído el 22 de mayo de 2017 de <http://www.scielo.org.co/pdf/hpsal/v16n1/v16n1a11.pdf>
6. Panhofer, H. (2005). *El cuerpo en psicoterapia: teoría y práctica de la Danza Movimiento Terapia*. España: Gedisa S.A.
7. Pereda, N. (2009). Consecuencias psicológicas iniciales del abuso sexual infantil. *Papeles del psicólogo*, 30(2), 135 – 144. Extraído el 22 de mayo de 2017 de <http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/31869/Megias.pdf>
8. Peroni, G. y Prato, J. (2012). *Aportes para la intervención en maltrato y abuso sexual infantil y adolescente*. Extraído el 01 de agosto de 2017 de Aportes-abuso13-4-12FINALWEB.pdf
9. Pineda, E., Gutiérrez, E. y Barthelemy, G. (2009). El Psicoballet aplicado a niños con Síndrome de Down en el círculo infantil especial "Zunzún" de Ciudad la Habana. *Revista Cubana Genet Comunit*, 3(1), 31-34. Extraído el 22 de mayo de 2017 de <http://www.bvs.sld.cu/revistas/rcgc/v3n1/p>



The background is a complex, layered illustration. At the top, a large, pale face is depicted with a dark, triangular shape for a mouth, resembling a glass. Below this, a vertical column of smaller, more detailed faces is visible, including a woman's face near the top and several men's faces below. The overall style is painterly and somewhat somber, with a dark, textured background.

GRAFÓGRAFOS

SUPLEMENTO LITERARIO REVISTA UNIVA

NÚM 1. SEPTIEMBRE - DICIEMBRE 2017

GRAFÓGRAFOS

SUPLEMENTO LITERARIO REVISTA UNIVA

SUMARIO

Grafógrafos

Suplemento literario del
Taller de Creación Literaria
de la UNIVA

Coordinación de Arte y Cultura

Voz editorial y compiladora

Mtra. Jazmín Velasco Casas

Colaboradores

Ivonne Pamela Wence Jacobo
Diego Antonio Calderón Villanueva
Eduardo Soto Navarro
Fernando Preciado Silva
Carolina Yalú Servín Hernández
Katy Sebring
Laura Pamela Díaz Villaseñor

ÍNDICE

- III A mi madre no le gusta que le
den flores
- IV Ese es Rollo
- V Estudios sobre fantasmas
- VI La vida es un poema sin ser
plasmado en una hoja
- VII Conociéndonos
- VIII Mi querido Adán
- IX Agonizando

VOZ EDITORIAL

Grafógrafo: El escritor que se escribe a sí mismo. Este es el neologismo que el artista mexicano Salvador Elizondo utilizó en uno de sus cuentos en 1972, y que el Taller de Creación Literaria de la Universidad del Valle de Atemajac toma para nombrar este suplemento que hace visible el trabajo de jóvenes autores.

Nuestro primer número es un encuentro entre textos de estudiantes de preparatoria, universidad y egresados que pertenecen y han pertenecido al taller, y que a través del arte de la palabra han conseguido escribirse a sí mismos y reflejar nuestra realidad.

Agosto 2017
Guadalajara, Jalisco, México

A mi madre no le gusta que le den flores

Por Ivonne Pamela Wence Jacobo
Estudiante Producción de Medios Audiovisuales.

Después de tantos años, hoy por primera vez le obsequiaré flores a mi madre. Voy en camino a verla y ya puedo anticipar en mi mente su tiesa expresión, pero eso no me detiene. A partir de ahora, me comprometo a llevarle estos detalles más a menudo; sé que al menos las próximas veces no veré más ese tieso rostro.

Me consta que hago bien, pues me lo pidió en distintas ocasiones y mientras más cerca estoy de ella, más fuerte retumban en mi cabeza sus palabras con cada intento que hice por darle flores en el pasado, ella solo me las negaba mientras pronunciaba en voz alta:
Flores cuando me muera.





Ese es Rollo

Por Diego Antonio Calderón Villanueva.
Estudiante de Psicología.

Sin saber, subestimaba su sabiduría sobre situaciones sencillas. Singularmente simulaba sorpresa. Sinrazón sofocada en los suburbios. A sabiendas de que el sábado sería el séptimo, siguió al señor del sombrero surrealista.

El semblante del sujeto, simple y sutil.

—¿Señor?

El sujeto del sobrenombre, seudónimo semejante a subdesarrollo, silbaba silogismos simbólicos, simultáneos a un sinfín de sinfonías. Soliloquio sombrío. Sonámbulo sonriente.

Sucumbía a su subconsciente, en un susurro solemne soltó sincero sinnúmero de sinónimos sobre el susodicho.

—”Sinvergüenza, soberbio, severo, sobrio, sereno, sentimental, selecto, sagaz, salaz, serio, siervo, simplista...”

Silencio.

En un santiamén, en el sauce, sendero sinuoso y sempiterno, sano y salvo, con satisfacción. Sentí la señal, un sismo en el sitio del sarcófago.



Somnoliento, él suplicaba suprimir el suplicio:

“Soldado del sol, superdotado, superfluo, supersticioso, susceptible, suspensivo, subversivo, sofisticado, siempre sugestivo, seducción sexual...”

Un suspiro. Suficiente sufrimiento. De súbito, un sollozo significativo sucedido de sequía. Sobreviviente al susto, salió del sepulcro. En mi sencillez, socorro como soporte supeditado a sortear mi suerte.

Sangrante, el señor sentencia sarta de sandeces sin sentido, sisea símil serpiente, sarcástico como sátira y semblanza:

—”Saltimbanqui, salvador, sobrehumano, sobresaliente, sociable, socialista, soez, solitario, seguido por su sombra, soñador, sólido, subjetivo, sumiso, sublime y suntuoso...”

Salto del susto, sobrepasa mi sístole.

La siguiente sílaba suma sinopsis y sintaxis. En ese sector, segmento, sesgo; un secreto simultáneo a un señuelo. Sonrojo.

Sosegado, el señor solicita secundar el sepelio, sacrilegio saturar la semántica con sapiencia y sofismas.

Con sigilo saludo a la secta y al simpático sátiro, saldando mi sanción, suspendiendo la sed de sacrificio, suscitando el simulacro del sistema a sobrellevar.

La soledad de la sociedad segrega a la sedición, suceso de semejante separación, unos se sumergen en el subterráneo a sobremanera, pocos sostenemos nuestra subsistencia en la superficie, sobredosis de sarcoma en la sien.

Sincrónico a la segregación, una singular silueta de sirena sobrevuela una salida al sur subrayando la solución: suicidio.

Es sabido, cual soplo, la simpleza en la simbiosis de ser suicida sin siquiera sostener la sogá.

Tras un siglo, la semiótica y la siderúrgica, en un sobre solapado con un sello, como salario por superar el servilismo, solo un signo suyo de saciedad y salvedad. Servicio de segar y someter para simular lo que sobra.

Estudios sobre fantasmas

Por Eduardo Soto Navarro.
Egresado de Psicología.

Caminaba a casa cuando un balón de futbol rebotó contra mi pierna y al querer regresarlo a la cancha me sorprendí de que estuviera vacía. Pude haberme ido, pero preferí practicar unos tiros de gol para quitarme el estrés escolar. Tiré a la portería y escuché un vidrio romperse, era una botella. Me acerqué advirtiendo un papel enrollado y, aunque titubeé, mis ojos fueron más curiosos y leí el texto.

A quien corresponda:

Extiendo un saludo al lector. Me gustaría contarte que he conocido a varios humanos padeciendo de espectrofobia, y su método para lidiar con el miedo ha sido tratar de comprobar científicamente por qué los fantasmas habitan en el mundo. Estos sujetos saben que existen. Pero, ¿a qué fantasmas se refieren? Es lo que les he cuestionado de manera reflexiva a través de múltiples encuentros. Te comparto algunas conclusiones preliminares tras numerosos diálogos, debates, conferencias y clases: los fantasmas son todo aquello que preferimos asumir como olvido. Simplemente mantener el cuerpo estoico y sentir la melancolía descender por la columna vertebral. Los fantasmas son esenciales e innegables, más que algo metafísico para obligarnos a vivir aunque el mundo nos aterrice. Por eso es que el síntoma de la vida es negarnos nuestro fantasma. Dos evidencias científicas para la cura de esta fobia: 1) ellos nos descubrieron, 2) siempre nos observan.

¿Por qué tú no lo has buscado? Te cuestiono como despedida.

De un anónimo para otro anónimo.

Tiré la carta junto a los cristales esparcidos. Regresando a casa, mi carcajada por lo que decía la carta cesó porque un balón de futbol me golpeó el tobillo...



La vida es un poema sin ser plasmado en una hoja

Por Fernando Preciado Silva.
Egresado de la Preparatoria.



Henos aquí, flotando junto al tiempo, obligándonos a tener un pasado y a formar un futuro; sin embargo, el tiempo es nulo al escabullirse por las letras que se fueron plasmando en su camino, puesto que las siluetas que el escrito ha diseñado no fueron planeadas para tener un recuerdo, viven al son de la brisa que existe entre la memoria y el presente que resbaló del ápice de la montaña. Las letras fueron dándole color a las palabras, mientras las palabras con su espléndido aroma perfumaron a los versos que, vastos de inspiración, sacudieron tu existencia.

Camina y observa cautelosamente el viento, pues ahora estoy navegando frente a tus pupilas creando gamas de pensamientos que lentamente seducen tu mirada hacia la ausencia de la insípida mente que ahoga tus sentidos, dejando libre la inspiración que roza tu alma tal y como ahora está tu mano acariciando el mar. Escucha y entenderás, pues mi voz flota con el tiempo, por lo que no existe en un determinado lugar; solamente puede existir cuando tú no puedes ser.

Sé cómo te estás sintiendo ahora, esa confusión y esas cuestiones que automáticamente surgieron de tu mente, no sabes qué hacer, a dónde mirar, te entiendo. No mires más y solo cierra los ojos, pues este escrito no ha sido escrito por nadie ni por algo, solamente existe como tú y yo. Imaginamos, soñamos y simplemente estamos aquí sin saber el porqué. Lentamente, deslizándose por tu córnea, aparecen todos los momentos que te han marcado, ahí estás sobre la arena del color que hayas imaginado observando a tu yo escuchando esta prosa, son esas miradas que te acompañan junto con el silencio que abrumó tus sentidos

Esta es mi existencia, vivo del cosmos que traes dentro y siendo observado por otro yo dentro de las letras que conformaron esto que hacemos llamar escrito.

He confiado en ti las palabras que diseñaron mis pisadas, las voces que diluyeron mis sueños, las imágenes que pintaron mi imaginación, y aun así sigo siendo igual que tú. Seguiré observándote mas mis palabras anhelo al no poder apreciarlas en el viento que cada día me envuelve.

Soy un escrito a la deriva, impulsado por la brisa, tratando de encontrar mi lugar en el tiempo.



Conociéndonos

Por Carolina Yalú Servín Hernández.
Estudiante de Ingeniería en Sistemas.



—Quiero conocerte mejor que nadie más.

—No sabes lo que estás diciendo.

Su mirada seria me penetra y sé que habla en serio, suspiro, aquí vamos de nuevo.

—Está bien, permíteme darte un recorrido, pero te advierto que, en él, el amor llega a morir. Entra y conoce todos los rincones. Es muy fácil perderse en este laberinto. Habitaciones sin entrada, pasillos sin salida, parte de esta vivienda está en malas condiciones esperando a ser renovada.

«Sigue el camino hasta llegar a mis pechos, ignora los amores olvidados que se encuentran extraviados en las cuencas de éstos, aquellos que se perdieron y asustados siguen sin poder encontrar la salida. No te preocupes hay más que espacio para que te puedas albergar cuando me canse de amarte. Aléjate de los monstruos de la oscuridad, y sigue el camino hasta llegar a mi entrepierna. Explórala y aprende mis secretos.

Tengo el presentimiento que huirá, pero no lo hace, toma mi mano.

—Parece acogedor.

Mi querido Adán

Por Katy Sebring.
Estudiante de Ciencias de la Comunicación.

Ayer, hace medio siglo, teníamos 20. Éramos jóvenes, eternos y tan fugaces como las estrellas que de repente caen tan rápido como un parpadeo. Si parpadeas muy rápido te pierdes de pedir un deseo, si vives muy rápido te olvidas de cumplirlo. Ayer, hace medio siglo, la luna se reflejaba en tu sonrisa mientras me susurrabas “para siempre”, la noche olía a frescura y a lluvia. La tierra mojada la sentía debajo de mis pies, el pasto impregnándose en mi cuerpo desnudo. Nos hicimos uno esa noche, nuestros cuerpos uno, la naturaleza debajo de nosotros.

Tal vez éramos Adán Y Eva, nuestra separación la serpiente. El jardín de Edén, nuestros recuerdos juntos. Hoy, medio siglo después camino desnuda y descalza sobre el mismo pasto húmedo de Edén, tocando las flores que nos rodeaban, inhalando el olor embriagante de la tierra y el recuerdo de tu cuerpo. Aquí ya no florece nada desde que no estas, las estrellas dejaron de llover sobre la tierra humana.



Ayer, hace medio siglo, corría sin cesar, y cuando compartíamos un beso, sentía tu alma salir y saludar a la mía. Hoy los pasos se vuelven cada vez más cansados, y mi alma sigue de luto. Tengo la esperanza de que, si cada noche visito nuestro Jardín, estarás ahí parado como siempre, darás la media y veré tus ojos como dos lagunas turquesas, no me dirás una sola palabra y solo me darás la mano y caminaremos hacia el amanecer para quedarnos ahí para siempre.

Hoy, medio siglo después, iré al jardín y mi intuición me murmulla una y otra vez que estarás ahí, tan radiante como siempre, para guiarme hacia la eternidad.



Agonizando

Por Laura Pamela Díaz Villaseñor.
Estudiante de Ciencias de la Comunicación.

Me estoy desangrando, el dolor es insoportable, probablemente moriré aquí entre mis sábanas en cuestión de minutos y nadie será testigo de mis últimos momentos. Mi madre encontrará mi cadáver por la mañana, mi padre llamará al hospital con esperanzas de revivirme y el doctor hará algún veredicto como “Falleció a las cuatro de la madrugada, víctima de la menstruación”.

Posiblemente aprovecharán los descuentos de temporada en la funeraria. Nadie podrá asimilar que haya muerto tan joven, mis amigas llorarán como Magdalenas y se preguntarán angustiadas quién será la siguiente. En cambio, tú estarás en una esquina, releendo nuestras conversaciones con melancolía; nunca volverás a tomarte a la ligera el periodo de una mujer.

Ya puedo imaginar el final de la misa, a mi padre pronunciando un par de palabras frente a los presentes con un nudo en la garganta, mi madre reprochándose mentalmente no haber comprado pastillas para los cólicos y mi abuela, sin parar de llorar, consolada por el abuelo, quien le susurrará “No te preocupes, tú ya no estás en peligro de muerte”.





Estoy segura de que después de la misa incinerarán mi cuerpo. Colocarán las cenizas junto al nicho de mis abuelos paternos.

Luego de unos días, mis padres probablemente pondrán una foto mía en la sala, esa donde enseñé los dientes al sonreír y mis mejillas se ven enormes. Venderán la mitad de mi ropa y la otra mitad la donarán a gente de escasos recursos, a mi madre le costará desprenderse de las cosas en mi habitación, mi padre será quien tenga que desmantelarla poco a poco con ojos enrojecidos.

Los visitaré a todos de vez en cuando, me convertiré en un ángel y susurraré advertencias a las pobres muchachas que padecen fuertes cólicos. A ti también te estaré vigilando, a ver si soportas a tus futuras novias durante esos días del mes.

A la mañana siguiente, la madre de Anna encontró a su hija en un charco de sangre, junto a una nota "Mi novia era una dramática, pero también un poco adivina".



Criterios para publicar

Los artículos que se publiquen en la Revista de la Universidad del Valle de Atemajac deberán cumplir con los siguientes criterios editoriales:

- Tratar los temas para un nivel académico universitario (lenguaje accesible)
- Ser propositivos y analíticos (no deben atacar a personas e instituciones)
- Ser objetivos, ágiles y de relativa actualidad
- Reflejar en sus contenidos la filosofía educativa UNIVA
- Tener suficiente aparato crítico, con fuentes debidamente identificadas y señaladas
- Proceder preferentemente de colaboradores del Sistema UNIVA
- Ser inéditos

Normas para la recepción de artículos

- Los artículos estarán capturados en programa Word, versión 2003
- Los trabajos serán de 2,500 a 5,000 palabras aproximadamente, cuartillas a espacio 1.5, con un breve resumen (60 a 70 palabras aproximadamente)
- El autor puede proveer las imágenes que ilustrarán su artículo de acuerdo con las siguientes especificaciones: en blanco y negro, con 300 dpi y en tamaño real
- Fuente: "Arial"; tamaño 12
- Datos personales del autor: nombre completo, grado académico, puesto(s) que desempeña y opciones de comunicación con él o ella (teléfono, correo electrónico, etcétera)
- Los títulos de los artículos no deben exceder las 20 palabras
- Las gráficas utilizadas deberán ser diseñadas por el autor en escala de grises o texturizadas
- Las notas y referencias bibliográficas deberán aparecer al final del artículo con llamado en el texto, siguiendo los lineamientos de la APA (American Psychological Association)
- No deberán incluirse en la bibliografía obras que no hayan sido referidas en el cuerpo del texto. La bibliografía debe aparecer en párrafo francés
- Los artículos serán entregados vía correo electrónico al Coordinador Editorial o por medio de algún miembro del Consejo Editorial
- Todos los trabajos serán sometidos a corrección de estilo y ortográfica
- Incluir Palabras Clave: (4 o 5)

De los dictámenes

- Solo se aceptarán artículos que cumplan con los requisitos antes mencionados
- Los resultados del dictamen serán: Publicable, No Publicable o Publicable con Modificaciones
- La revista se apoyará en la dictaminación de pares conocedores de la materia. Este proceso será anónimo
- En caso de resultados contrarios, se pedirá la votación de un tercer dictaminador
- El Consejo Editorial se reserva el derecho de hacer los cambios editoriales que considere convenientes, sin que ello implique alterar los contenidos de los mismos, que son responsabilidad única de los autores
- La sola recepción de un artículo no garantiza su publicación
- La publicación de los artículos estará sujeta a la disponibilidad de espacio



Enviar el artículo al Consejo de la Revista:

Coordinador Editorial Lic. Saúl Raymundo López Cervantes. • saul.lopez@univa.mx Ext. 1735



El mundo es tuyo cuando hablas **idiomas**

Inglés Francés Italiano Alemán Portugués Chino Japonés LSM

*Cursos de idiomas presenciales
para niños adolescentes y adultos*

*Curso para Empresas
"In Company"*

Traducciones

*Aplicación de Certificaciones
Oficiales Internacionales*

*Diplomado en Enseñanza del Inglés
"Teacher Training"*

Cursos on-line

*Asesorías personalizadas
(regularización)*

*Inglés con fines específicos
para el Área de la Salud*

Transforma tu entorno a través de tu profesión.

El poder está en ti.

